

LAS RELACIONES ENTRE LEÓN Y TOLEDO (910-932)

Manuel CARRIEDO TEJEDO

RESUMEN: Estudio que analiza la secular trayectoria rebelde de la antigua capital de los godos, Toledo, durante los siglos VIII y IX, y las relaciones político-militares de sus dirigentes con los neogóticos reyes de la "Gallaecia" (con capitales respectivas en Oviedo y León) durante el primer tercio del siglo X a través de los testimonios recogidos en las crónicas musulmanas y en los documentos latinos, donde aparecen citados por este mismo tiempo varios personajes de posible procedencia toledana, entre los cuales Lup iben Alcutia, a quien cabe identificar con cabecilla toledano Lope b. Tarbisa.

PALABRAS CLAVE: Reino de León, Toledo, Emirato de Córdoba, Relaciones políticas, Conflictos sociales, siglos VIII-X.

ABSTRACT: Study that analyzes the centennial rebel trajectory of the ancient Gothic capital, Toledo, during the VIIIth and IXth Centuries as well as the political and military relationships of its leaders with the Neogothic kings of "Gallaecia" (whose capitals were Oviedo and Leon respectively) during the first third of the Xth Century through the testimonies compiled in the Muslim chronicles and in the Latin documents, where various characters of a Toledan provenance appear around this time, among them Lup iben Alcutia, identifiable with the Toledan leader Lope b. Tarbisa.

KEYWORDS: Leon kingdom, Toledo, Cordoba emirate, politics affaires, social conflicts. VIII-X centurys.

La invasión musulmana de 711 no significó el fin del goticismo, sí de la monarquía visigoda capitalizada en Toledo, dos de cuyas provincias no sucumbieron, a pesar de la severa agresión militar que soportaron inicialmente: La galo-visigoda "Septimania" o Narbonense, que pronto fue asumida por los francos; y la suevo-visigoda "Gallaecia", que tardó tres años en ser ocupada por Musa b. Nusayr (en 714)¹, y que finalmente fue abandonada a su suerte por los bereberes cuando decidieron replegarse (en 754) tras el Sistema Central². Las otras cuatro

¹ AL-MAQQARI: "Tenía... vehementes deseos de penetrar en la comarca de Galicia, asiento de los infieles... no quedaba... más comarca que la Galicia que no estuviese en poder de los árabes"; trad. E. Lafuente, vid. J. RODRÍGUEZ MUÑOZ, *Colección de textos y documentos para la historia de Asturias*, I, Gijón 1990, p. 121.

² *Ajbar Maymu'a*: "Fuéronse replegando detrás de las gargantas de la otra cordillera, y hacia Coria y Mérida, en el año 36 (7 julio 753 / 26 julio 754)"; trad. Lafuente, vid. ID., *ibid.*, p. 123.

provincias (Lusitania, Bética, Cartaginense y Tarraconense) pasaron a ser denominadas en su conjunto por los dominadores musulmanes, (políticamente hablando) con el incógnito nombre de al-Ándalus³, en tanto que los galaicos continuaron utilizando el nombre clásico de Hispania⁴.

La "Gallaecia" (al acontecer la invasión) abarcaba varias ciudades episcopales (Astorga, Lugo, Britonia, Iria Flavia, Orense, Tuy, Braga y Oporto), y su perfil geográfico quedaba dibujado al sur por el curso del consabido río Duero, y al este por el del río Cea⁵, límites meridional y oriental también de la extensa diócesis de Astorga, en la que se inscribían desde antiguo plazas como Zamora, Coyanza y León⁶. De modo que los 40 años de ocupación militar berberisca (714-754) no fueron suficientes para que los "galaicos" rompieran con su pasado (liturgia, derecho, escritura, mentalidad y costumbres) en esta apartada provincia, que además vino a quedar en su mayor parte, y durante todo un siglo, abandonada a su suerte en tierra de nadie, esto es, sin dependencia señorial alguna, ajena a la atención de los emires omeyas (ocupados en graves conflictos internos) y sin posibilidad de que los siempre inquietos caudillos astures (bien conocidos en el siglo VIII) pudieran intentar siquiera su ocupación, y así hasta que el rey Alfonso II el Casto (791-842) dio un giro importante en sus buenas relaciones con los carolingios y asumió como propio el viejo goticismo toledano en su nueva capital ovetense⁷, de modo que a partir de este momento las viejas y abandonadas urbes de

³ Vid. A. GARCÍA SANJUÁN, "El significado geográfico del topónimo al-Andalus en las fuentes árabes", *Anuario de Estudios Medievales*, 33/1, 2003.

⁴ Entre los numerosos ejemplos posibles véase la *Chronica Albelsensia* dice (s. IX) cuando habla del rey Silo ("cum Spania ob causam matris pacem habuit"; ed. J. GIL FERNÁNDEZ, J.L. MORALEJO y J.I. RUIZ DE LA PEÑA, *Crónicas asturianas: Crónica de Alfonso III (Rotense y "A Sebastián")*, *Crónica Albeldense (y "Profética")*, Oviedo 1985, p. 174.

⁵ En 874 se decía: "Ciuitate que uocitatur Legio, territorio Gallecie". Y de igual modo en 946 ("in Legione de Galletia"); ed. E. SÁEZ, *Colección documental del Archivo de la catedral de León (775-1230) : I (785-952)*, León 1987, docs. 6 y 192. Y en documentos de Sahagún, de 922 y 925, se dice que el claustro se levantaba "super ripam fluminis cui nomen est Zeia, finibus Gallecie" (ed. J.M. MÍNGUEZ, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún, siglos IX y X*, I, León 1976, docs. 29 y 32), expresión todavía utilizada en 1060 ("collegio fratrum Sancti Facundi et Primitiui, in finibus Gallecie, super ripam amnis Ceia"; ed. M. HERRERO, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún -857-1230- : II -1000-1073-*, León 1988, doc. 613).

⁶ El *Parroquial suevo* (fin s. VI) incluye en la diócesis de Astorga: "Ad Astorica: Astorica, Legio, Bergido... Colanca... Senimure"; ed. A. DA COSTA, *Liber Fidei Sanctae Bracarensis Ecclesiae*, I, Braga 1965, docs. 10-11.

⁷ *Chronica Albeldensia*: "Omnemque Gotorum ordinem, sicuti Toletum fuerat... in Ouetao cuncta statuit"; ed. GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas*.ID., *ibid.*, p. 174.

la "Gallaecia" (= "Yilliquiyya" para los musulmanes), se convirtieron también en objetivo directo de los ejércitos cordobeses, entre las cuales León, que en 846 sufrió la más violenta agresión de toda su historia a manos del príncipe omeya (y futuro emir) Muhammad⁸.

La ciudad fue al fin ganada para el reino de Oviedo en 856, juntamente con Astorga, tras la repoblación emprendida por Ordoño I (850-856)⁹. Y luego pasó a convertirse en capital militar del reino en los días de Alfonso III el Magno¹⁰, lo que tal vez terminó siendo determinante para que sus hijos García (910-913), Ordoño II (914-924) y Fruela II (924-925) la convirtieran también en la capital política del reino. Nuevo protagonismo, desde comienzos del siglo X, que hizo de León una ciudad cosmopolita, a la que acudían no sólo los nobles de todo el reino y los obispos de la restaurada "Gallaecia" (Coimbra, Viseo, Lamego, Braga, Oporto, Tuy, Orense, Iria-Santiago, Lugo, Mondoñedo, Oviedo, Astorga, León, Zamora y Salamanca), sino muchos otros clérigos y laicos, trasladados a la "urbe regia" por asuntos muy dispares: religiosos, jurídicos, militares y comerciales, a los que habrá que sumar todo tipo de foráneos, algunos ultrapirenaicos, otros hispano-orientales, pero sobre todo andalusíes: peregrinos jacobeos, viajeros, rehenes y prisioneros de guerra, emigrados, refugiados políticos, mensajeros enviados por las rebeldes

⁸ IBN HAYYAN; "En él (año 223 H.= diciembre 837 / noviembre 838) envió también 'Abdarrahman a su tío Alwalid b. Hisam en expedición contra Gilliquiyah y penetró, por los pasos de occidente, hacia Viseo con alguna milicia y leva, depredando aquella región y haciendo grandes conquistas (...) En él [año 231 H. = 7 septiembre 845 - 26 agosto 846] condujo la aceifa a Gilliquiyah Muhammad, hijo del emir 'Abdarrahman [II]... sitió la ciudad de León... y los musulmanes entraron en ella, saqueando su contenido e incendiando sus viviendas... y quiso destruir su murallas, pero fue imposible a causa de su espesor, recia construcción y tamaño de los sillares... se ensañó con las zonas más allá de León, llevando al enemigo por doquier muerte, cautiverio, quebranto, destrucción e incendio hasta el colmo"; trad. M. A. MAKKI y F. CORRIENTE, *Crónica de los emires Alhakam I y 'Abdarrahman II entre los años 796 y 846*, Zaragoza 2001, pp. 292 y 322.

⁹ *Chronica Albeldensia*: "Legionem atque Asturicam... populauit"; en la *Adefonsi Tertii Chronica*, "rotensis": "Ciuitates ab antiquitus desertas, id est, Legionem, Asturicam... populo partim ex suis, partim ex Spania aduenientibus impleuit"; ed. GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas*, pp. 175 y 144, respectivamente.

¹⁰ *Chronica Albeldensia*, refiriéndose a 882: "Nuestro rey [Alfonso], en la ciudad de León, esperaba... guarnecido de un fuerte contingente"; y a 883: "El ejército de España [= el emirato]... se acercó a los confines de León... oyó que nuestro rey... esperaba animoso que lucharían contra la ciudad, pero esta hueste... no vino a León"; ed. ID., *ibid.*, pp. 252 y 253. Zamora la sucedió a finales del s. IX: "Desde León hacían correrías y causaban estragos... como si estuvieran cerca de nosotros, ¿qué será ahora desde Zamora, si ya antes se aproximaban tanto, nos tendían celadas e inentaban darnos muerte?"; trad. M. Antuña, vid. C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *La España musulmana*, Madrid 1973, p. 305.

ciudades musulmanas (en busca de apoyos y alianzas firmes), tráfugas, militares, voluntarios del *yihad* y embajadores cordobeses¹¹.

La documentación latina todavía puede dar a los investigadores en este sentido importantes sorpresas tras el análisis pausado de confirmantes a los que tradicionalmente se han venido teniendo por "mozárabes"¹², un término demasiado amplio que lo mismo designa hoy a los cristianos residentes en al-Ándalus bajo la autoridad musulmana, como a los cristianos andalusíes emigrados a la "Gallaecia", al condado de Castilla, al reino de Pamplona o a los condados catalanes. ¿Cómo rechazar en efecto que entre los antropónimos árabes recogidos en las cartas latinas altomedievales no se escondan en realidad muy diversos andalusíes?, ¿no conocemos la presencia segura de algunos de ellos en la documentación latina?¹³, ¿por qué negar "a priori" la posibilidad de encontrarnos ante árabes, muladíes o judíos, e incluso ante cristianos de al-Andalus (allí llamados "agemíes" o "nazarenos"), circunstancialmente presentes en la "Gallaecia"?¹⁴ Supuestos "mozárabes" entre los que hay uno que suscribe algunas cartas latinas de comienzos del siglo X, y cuya presencia no ha pasado inadvertida para la crítica moderna:

* 916, enero, 9: *Lup iben Algutia*¹⁵.

¹¹ Vid. M. CARRIEDO TEJEDO, "Andalusíes en la Gallaecia (756-1009)", *Yalliqiyya*, 2, 2004; etiam ID., "Obispos de sedes foráneas, documentados en la Gallaecia altomedieval (711-1065)", *Estudios Mindonienses*, 19, 2003.

¹² D. OLIVER PÉREZ, "Sarraceno. Su etimología e historia", *Al-Qantara*, XV (1), Madrid, 1994, pp. 129-130, incide en la necesidad de "efectuar nuevas investigaciones orientadas a descubrir la etnia de los muchos individuos a los que siempre se aplica el calificativo de mozárabes". Etiam V. AGUILAR, "Onomástica de origen árabe en el Reino de León", *Al-Qantara*, XV (2), Madrid, 1994, p. 363, al afirmar que "la arabización onomástica no implica necesariamente la pertenencia a comunidades mozárabes".

¹³ Es muy conocida la mención del "zahbascorta ven Abolhauz sedente in Toro" (es decir, el "sahib as-surta" o jefe de policía Abu l-Awas Man b. 'Abadal'aziz), que trae una escritura de 998 (Archivo Histórico Nacional, = AHN, *Becerro Gótico de Sahagún*, = BGS, f. 48v; ed. MINGUEZ, *Colección diplomática Sahagún*, doc. 356); y también cuando "fuit zabcascorta Iben Bacri quando uenit de Cordoba pro pace confirmare ad Romanos in Domnos Sanctos", según registra otra de 1003 (AHN, BGS, ff. 144v-145r; ed. HERRERO, *Colección diplomática de Sahagún*, II, doc. 380).

¹⁴ Hemos propuesto hace poco la posible identificación de algunos confirmantes de una carta astorgana de 937, entre los cuales, "Ihaia iben Cechri" y "Habdela iben Aumar" (acompañados por un "Julianus hispalensis episcopus"), con otros tantos sinificativos personajes andalusíes: el alfaquí Yahyà b. Zakariyya (937) y el gobernador de Alcácer do Sal, 'Abdallah b. 'Umar (929-941). Vid. CARRIEDO TEJEDO, "¿Tres embajadores califales recibidos en Astorga por Ramiro II en el año 937?", *Astorica*, 23, 2005.

¹⁵ ACL, 905; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, I, doc. 38.

* 917, enero, 8: *Lup iben Alcutia*¹⁶.

¿Quién era este Lope?¹⁷ En efecto, la onomástica (Lubb ibn al-Qutiyya) nos remite de inmediato a un origen andalusí (entendido aquí como el territorio ocupado por el emirato cordobés), y aunque Lope es un nombre nada extraño en los diplomas latinos (algunos ejemplos en 897: *Lupi*; 939: *Lopo Royo*; 947: *Lube*; 951: *Lube*¹⁸; 956: *Lupe iben Lezecriz*; y 968: *Lop Garseani*)¹⁹, lo que parece determinante es su filiación, *Iben Alcutia* ("el hijo de la goda"), pues según creemos nadie hubiese sido designado así en la propia "Gallaecia", donde desde luego no hacía falta resaltar a título particular un goticismo que ya era omnipresente, según sabemos por diversos testimonios llegados hasta hoy, entre los cuales la llamada "Chronica Albeldensia", cuyo anónimo autor dijo (a finales del siglo IX) de Alfonso II el Casto (+ 843) que *todo el ceremonial de los godos, tal como había sido en Toledo, lo restauró por entero en Oviedo, tanto en la Iglesia como en el Palacio*²⁰; la "Adefonsi Tertii Chronica", así encabezada: *Incipit cronica uisegotorum a tempore Bambani regis usque nunc in tempore gloriosi Ordoni regis diue memorie Adefonsi regis filio collecta*²¹; el "Anónimo continuador de Alfonso III" (de principios del siglo X), según el cual el rey Magno *duxit uxorem ex regali Gotice gentis natione, nomine Xemenam*²²; el diácono Juan, su contemporáneo, que al redactar en 920 la "Vita sancti Froilani" nos dice que Alfonso III *regnum gothorum regebat in Ovetao Asturiensem provinciam*²³; la denominada hoy "Crónica Profética" (año 883), que dice: *Quod etiam ipsi sarrazeni... gotorum regnum restaurari per hunc nostrum principem dicunt*²⁴; el

¹⁶ ACL, 890; ed. ID., *ibid.*, doc. 41.

¹⁷ V. AGUILAR SEBASTIÁN y F. RODRIGUEZ MEDIANO, "Antroponimia de origen árabe en la documentación leonesa, siglos VIII-XIII", *El reino de León en la alta Edad Media, VI*, León, 1994: "*Lup Iben Alcutia* o *Ibn Alcutia*, procedente de una *nisba*, al-quti, con la que está relacionado el historiador Ibn al-Qutiyya. Su significado «el hijo de la Goda» se ha conservado en la onomástica andalusí".

¹⁸ Ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, docs. 12, 130, 197 y 237, respectivamente, todos originales.

¹⁹ Ed. ID., *ibid.*, II, doc. 295 y doc. 410, respectivamente, ambos originales.

²⁰ *Chronica Albeldensia*; trad. MORALEJO, *Crónicas*, p. 249.

²¹ *Adefonsi Tertii Chronica*; ed. GIL FERNÁNDEZ, *ibid.*, p. 114.

²² *Historia Silense*; ed. J. PÉREZ DE URBEL y A. GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, *Historia Silense*, Madrid 1959, pp. 150-151.

²³ JUAN DIÁCONO, *Vita sancti Froilani*; ed. España Sagrada, = ES, XXXIV, p. 423.

²⁴ *Crónica Profética*; ed. GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas*, p. 188.

códice Escorialense (hoy matriculado d.I.2) del año 976, cuyo copista epigrafió en la "Chronica Albeldensia" (si es que no fue este mismo autor) después del *ordo gentis gotorum*, el *ordo gotorum obetensium regum*²⁵; el obispo Sabarico de León (982-991), que en 985 rememora ante Vermudo II el tiempo *auuorum et parentum uestrorum, rex gotorum*²⁶; y el cronista Sampiro, que al hablar de su mismo señor dice que *leges a Vambano principe conditas firmauit*²⁷. Es bien sabido además que en los siglos X y XI todos solucionaban sus asuntos *secundum gotica lex*²⁸. ¿Y no es el propio Ibn Idari el que (basado en tempranas fuentes) califica a Alfonso V (999-1028) como *rey de los godos* ["malik al-qut"]²⁹? ¿Cómo pensar que alguno de los habitantes en la "Gallaecia" fuera conocido en su seno como "el hijo de la goda"? , a no ser, claro está, que Lup iben Alcutia fuera andalusí de nacimiento.

En efecto, es en el caso de residentes en el ámbito de al-Ándalus, y lógicamente entre los *muladíes* o renegados, cuando las crónicas cristianas y musulmanas se detienen en consignar ocasionalmente el pasado "godo" de algunos individuos:

- La "Adefonsi Tertii Chronica" dice al refirse a un bisnieto del conde visigodo Casio, llamado Musa b. Musa b. Fortún b. Qasi, establecido en el Ebro, que se hizo llamar *tertium regem in Spania*, y que era *godo de nación, pero engañado por la religión mahometana con toda su gente, a la que los musulmanes llaman Benicasi* (Banu Qasi = Casio)³⁰.
- Conocemos asimismo a otros famosos musulmanes descendientes del rey Witiza (+ 710), a través de su nieta Sara, tales como 'Umar b. 'Abdal'aziz, conocido por Ibn al-Qutiyya ("el hijo de la Goda")³¹, y su muy famoso hijo Muhammad ben 'Umar ben 'Abd al-Aziz ben Ibrahim ben 'Isà ben Muzhaim

²⁵ *Chronica Albeldensia*; ed. ID., *ibid.*, pp. 166 y 173.

²⁶ ACL, 984; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección documental del Archivo de la catedral de León (775-1230) : II (953-985)*, León 1990, doc. 508.

²⁷ *Chronica Sampiri*; ed. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro, su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, Madrid 1952, p. 344.

²⁸ Ed. J.M. RUIZ ASENCIO, *Colección documental del Archivo de la catedral de León (775-1230): III (986-1031)*, 1987, doc. 530.

²⁹ IBN IDARI; trad. F. MAILLO SALGADO, *La Caída del Califato y los Reyes de Taifas, al-Bayan al-Mugrib*, Salamanca 1993, p. 13.

³⁰ *Adefonsi Tertii Chronica*; trad. MORALEJO, *Crónicas*, p. 218.

³¹ IBN HAYYAN; trad. M. J. VIGUERA y F. CORRIENTE, *Crónica del califa 'Abdarrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942 -al-Muqtabis V-*, Zaragoza 1981, p. 63.

(+ 977), también conocido por *Ibn al-Qutiya*³², del que dice Sánchez-Albornoz que "nació en Sevilla, estudió en Córdoba y cultivó la poesía, la filosofía, la jurisprudencia y la historia", y que fue considerado "como el sabio más grande", a lo que añade, siguiendo a Dozy, que siempre consideró "como un bien del cielo la introducción del islam en Al-Andalus"³³.

- También son conocidos los descendientes cordobeses del traidor conde Julián de 711, uno de los cuales *Ayyub b. Sulayman b. Balakayus al-Quti* ("el Godo"), fue objeto de una biografía por parte de Ibn al-Faradi, en tanto que su hijo *Sulayman b. Ayyub b. Sulayman b. Balakayus al-Quti* estuvo presente en la solemne entronización del califa Hisam II en 976, según Ibn al-Jatib, quien da por presente asimismo en dicho acto al citado *Abu Bark Ibn al-Qutiyya, imán y escritor*³⁴.
- Y es Ibn Hayyan de Córdoba el que trae a capítulo otro personaje musulmán que izó el estandarte de la rebelión en los días del emir 'Abd Allah (888-912), llamado *'Abd Allah b. 'Isa b. Quti*, esto es, "el Godo"³⁵.

Del mismo modo que nunca serían conocidos en la "Gallaecia" con el apodo de "el Galaico" ("al-Yilliqi"), los miembros de una importante familia muladí que se enfrentó a los omeyas cordobeses durante décadas en la región del Guadiana: Desde *Marwan b. Yunus al-Yilliqi*, que era cabecilla de Mérida en 816³⁶; pasando por su hijo el mestizo o renegado *'Abd al-Rahman ben Marwan apellidado al-Yilliqi*, protagonista en 877 de algunas revueltas en el Occidente de España, de donde era originario³⁷; y así hasta su tataranietao *'Abdarrahman b. 'Abdallah b.*

³² IBN AL-FARADI; trad. A. ARJONA CASTRO, *Anales de Córdoba musulmana, 811-1008*, Córdoba 1982, doc. 241.

³³ Vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *En torno a los orígenes del feudalismo. II. Los árabes y el régimen prefeudal carolingio. Fuentes de la historia hispano-musulmana del siglo VIII*, Buenos Aires 1977, pp. 167 y 168.

³⁴ QADI IYAD apud Ibn al-Jatib (quien no obstante declara tomarlo de Ibn Hayyan); trad. M.L. ÁVILA NAVARRO, "La proclamación (bay'a) de Hisam II. Año 976 d.C.", *Al-Qantara*, I, 1980, p. 85. Vid. J. VALLVÉ, "El Zalmedina de Córdoba", *Al-Qantara*, II, 1981, p. 281: "En la biografía de Ayyub ibn Sulayman se dice que Julián se estableció en Córdoba, donde su hijo Balakayus (Pelagius, Pelayo?) abrazó el Islam".

³⁵ IBN HAYYAN; trad. J.E. GURÁIEB, *Cuadernos de Historia de España*, = CHE, XIV, 1950, p. 178.

³⁶ IBN HAYYAN, *Crónica de los emires*, p. 55.

³⁷ IBN AL-QUTIYYA; trad. J. Ribera, vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *España musulmana*, p. 257.

Muhammad b. 'Abdarrahman b. Marwan al-Yilliqi, señor de Badajoz, que fue sometido por el califa Abdarrahmán III en 930³⁸.

Podemos convenir, pues, en la probabilidad de que Lope "hijo de la Goda" (Lup iben Algutia) fuera muladí, y que su presencia en la corte de Ordoño II (914-924) fuera meramente circunstancial, y además de forma un tanto significativa, pues viene en dos cartas reales, ambas originales, datadas en enero de dos años consecutivos, y coincidiendo gran parte de sus muchos confirmantes:

916, ENERO, 9

Ordoño II

-

(1ª col.)

Genadio (de Astorga)

Oveco (de Oviedo)

Atila (de Zamora)

-

-

(2ª col.)

Garsea Fortuniz

Flainus Didaci

Gisiuadus

(3ª col.)

Lup iben Algutia

Gonzalo obispo

Gebuldo Olemundi

Conantius Zaleme

(4ª col.)

Sigeredus presbiter

Dulcidius presbiter

Sisiuertus diaconus

Anphilocius presbiter

Dulcidius obispo

Sarracinus scripsit

917, ENERO, 8

Ordoño II

Elvira reina

(1ª col.)

Genadio obispo obispo

Oveco obispo (de Oviedo)

Atila obispo (de Zamora)

Frunimio obispo (de León)

Cixila obispo (abad de Abellar)

(2ª col.)

Garsea Furtuniz

Flainus Didaci

Gisiuadus maiordomus

Braulio

Lup iben Alcutia

Gonzalo obispo (último de la 1ª col.)

Gebuldu Olemundi

Conantius Zaleme

Sigeredus presbiter

-

-

-

Dulcidio obispo (de Salamanca) (1ª col.)

-

³⁸ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 238.

Pero ¿de dónde procedía este singular personaje que aparece en dos ocasiones acompañado por un no menos incógnito obispo Gonzalo?³⁹ Hubo un Lubb b. Tarbisa contemporáneo que se nos muestra por estos mismos años al frente de la ciudad de Toledo, traído a cuento por Ibn Hayyan con motivo de la campaña de Muez⁴⁰, emprendida por el emir Abdarrahmán III en 920, y en el transcurso de la cual la coalición cristiana formada por Ordoño II de León (914-924) y Sancho Garcés I de Pamplona (905-926) sufrió la más estrepitosa derrota⁴¹. La identificación de ambos Lope tiene el inconveniente, es verdad, de sus respectivas filiaciones, Iben Alcutia e Ibn Tarbisa. Pero se trata de una dificultad que sólo es aparente. María Jesús Viguera dice al respecto de Tarbisa que “parece apodo mozárabe”, con el significado de ¿“tres pies”?⁴², propuesta que armoniza bien con la opinión de Eduardo Manzano, quien con buen criterio tiene a Lubb b. Tarbisa por hijo y sucesor de otro cabecilla toledano documentado en 873, Tarbisa b. Masuna, hijo a su vez de otro líder de la misma ciudad que terminó siendo asesinado en Madrid en 257 H. (870-871), y sobre cuyo nombre, Masuna, añade el citado Manzano que “parece apuntar hacia un origen indígena” y probablemente perteneciente “a la aristocracia urbana que regía la ciudad en abierta rebeldía frente a los Omeyas”⁴³.

Pues bien. Aunque ningún testimonio permite asociar de forma expresa la identidad entre Lup iben Alcutia y Lubb b. Tarbisa, lo cierto es que cualquier mediano conocedor de las fuentes árabes sabe que ambas filiaciones no son

³⁹ Trae también su nombre (naturalmente junto al obispo Gonzalo) una irregular carta (de imposible argumento) fechada el 24 abril 898 (“era DCCCCXXXVI”), que SÁEZ, “Los ascendientes de San Rosendo. Notas para el estudio de la monarquía astur-leonesa durante los siglos IX y X”, Madrid 1948, separata de *Hispania*, XXX, p. 92, propone leer “era DCCCCLVI”, año 918. y que más parece una confirmación posterior de Ordoño II, obispos y cortesanos (tal vez en 916 o en 917). Ed. A. QUINTANA PRIETO, “El privilegio de Ordoño II a San Pedro de Montes”, *Archivos Leoneses* = AL, 11, 1957, p. 98, juzgándola auténtica; ID., *Tumbo Viejo de San Pedro de Montes*, León 1971, doc. 6, falsa.

⁴⁰ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 128.

⁴¹ *Chronica Sampiri*; ed. PÉREZ DE URBEL, p. 313.

⁴² Vid. VIGUERA, *Crónica del califa*, p. 400.

⁴³ Vid. E. MANZANO MORENO, *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, Madrid 1991, pp. 295-296 y 298. Creemos ilustrativo traer aquí bajo el punto de vista onomástico al metropolitano emeritense Másona, que asistió al *Concilio Toledo III* (Recaredo, 589): “Masona... Emeritensis metropolitanus provinciae Lusitaniae” (ed. J. VIVES, *Concilios visigodos e hispano-romanos*, Barcelona-Madrid 1963, p. 186).

incompatibles, de modo que el cabecilla toledano de 920 que aquí nos ocupa, de nombre ("ism") *Lubb*, y de filiación ("nasab") *ibn Tarbisa ibn Masuna* (= Másona), pudo llevar también como gentilicio de ascendencia ("nisba") *al-Qutiyya*, y ser conocido de ambas formas. Los ejemplos de dobles denominaciones son numerosos: Sin salir de Córdoba, es ar-Razi (a través de Ibn Hayyan) el que en un momento dado llama *al-Mugira b. an-Nasir* al menor de los hijos de Abdarrahmán (III) b. Muhammad b. Abdallah an-Nasir⁴⁴; el mismo autor que, tras referirse a un *Muhammad b. Idris el calatraveño, rebelde conocido por Ibn Ardabulis*, lo vuelve a citar después como *Muhammad b. Ardabulis*⁴⁵. Ibn Hayyan al mencionar a su paisano Isa b. Ahmad b. Muhammad ar-Razi, lo llama unas veces *Isa b. Ahmad ar-Razi*, otras *Isa b. Ahmad*, y en ocasiones simplemente *Isa ar-Razi*⁴⁶. Ya nos hemos referido antes al historiador *Muhammad b. 'Umar*, conocido por *Ibn al-Qutiyya*, alusivo a su antepasada Sara, nieta del rey godo Witiza. De un hermano de Fernán González de Castilla, Ramiro, muerto frente los cordobeses en 936, dice Ibn Hayyan que era *conocido por Ibn Mamma Tuta* (alusivo a su influyente madre Muniadona)⁴⁷; y (para no cansar más) añadamos que Ibn Idari, al referirse al rey Alfonso V de León escribe: *Alfonso, hijo de Ordoño, el conocido como Ibn al-Barbariyya* ("el hijo de la berberisca")⁴⁸, cuya exacta significación desgraciadamente hoy se nos escapa⁴⁹.

Así pues no fue infrecuente el uso de diversas denominaciones para designar a un mismo personaje, y no sólo en las fuentes árabes, pues en las latinas los musulmanes son frecuentemente citados por su "kunya"⁵⁰: Así la "Chronica

⁴⁴ Vid. IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 22.

⁴⁵ Vid. IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 51.

⁴⁶ Vid. IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, respectivamente pp. 310 y 323, 230 y 258, y 268 y 293.

⁴⁷ Vid. IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 285.

⁴⁸ IBN IDARI; trad. F. MAÍLLO SALGADO, *La Caída del Califato*, p. 13.

⁴⁹ Sabemos que Alfonso V fue hijo de Vermudo II y de Elvira, hija del conde García Fernández de Castilla y de Ava de Ribagorza. El apodo tiene que referirse pues al que se considera en el texto su padre (en verdad abuelo) Ordoño IV, que era hijo de Alfonso Froilaz, ¿casó éste con una berberisca, o fue él mismo hijo de ella? No hay porqué extrañarse, su padre Fruela II se casó con una muladí del Ebro, llamada Urraca, convertida al cristianismo en Pamplona, según se dirá.

⁵⁰ Vid. AGUILAR y RODRÍGUEZ, *Antroponimia*, pp. 509-510: "*Kunya*, de donde viene nuestra palabra alcornia. Se trata de un sobrenombre honorífico compuesto por las palabras padre o madre (Abu o Umm), seguidas de un nombre propio, que generalmente es el que lleva el primer hijo varón. En algunas ocasiones aparece otro nombre de diversa motivación, aludiendo a cualidades físicas o morales o deformaciones físicas, nombres de oficio, etc. Otras muchas tiene significación metafórica,

Albeldensia", cuando se refiere al muladí Muhammad b. Lubb del Ebro, alude a su "kunya" Abu Abdallah (*Ababdella, ipse qui Mahomat iben Lup*) que es la que emplea luego: *Ababdella filius Lup*⁵¹. El mismo autor llama después *Abuhalit* al gran visir cordobés de 882 y 883, Hasim b. Abdal'aziz, cuya "kunya" era en efecto Abu Halid⁵². El "Anónimo continuador de Alfonso III" llama *Abulhabaz* (Abu l-Abbas) a otro importante visir muerto en 917: Ahmad b. Muhammad b. Abi Abda⁵³. Y es Sampiro el que llama *Abohahia* (Abu Yahyà) al señor de Zaragoza, Muhammad b. Hasim b. Muhammad at-Tuyibi, apresado en 939⁵⁴. ¿Cómo extrañarse pues de que el toledano *Lubb b. Tarbisa b. Masuna* fuese conocido también en la "Gallaecia" como *Ibn al-Qutiyya* o *Ibn Algutia*, alusivo a su madre o a una antepasada significada? Pero además, son los acontecimientos políticos desatados durante los años 911 y 932 los que vienen a ensamblar muy bien al cabecilla del Tajo y el misterioso personaje homónimo que confirma las dos escrituras leonesas de Ordoño II. Veamos.

La situación de la musulmana Toledo a comienzos del siglo X era consecuencia de un largo rosario de rebeliones que arrancaban desde el mismísimo siglo VIII, y que resumimos a continuación desde 851, que es cuando (tras 14 años de aparente paz con Córdoba) nos consta cierto aire de normalidad, y no sólo en la vieja "urbe regia" goda, donde por otra parte continuaba el largo pontificado del virtuoso obispo Wistremiro, sino también en algunas de sus sufragáneas más cercanas, donde nos constan los gobiernos de Sisemundo de Sigüenza (*per Segontiam... in qua tunc praesulatum gerebat vir prudentissimus Sisemundus*) y Venerio de Alcalá (*antistite Complutensi Venerio*)⁵⁵.

En 852, subió al trono el emir Muhammad I y fue entonces cuando, de nuevo, *los toledanos se sublevaron y apresaron a su gobernador*⁵⁶. De modo que en 239 H. (junio 853 / junio 854) Alhakam, hermano de Muhammad, *mandó la expedición*

como Abu l-Fath, literalmente, «el padre de la victoria», es decir, el victorioso... la *kunya* es un distintivo de dignidad, por eso los esclavos no podían llevarla".

⁵¹ *Chronica Albeldensia*; ed. GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas*, pp. 178 y 179, respectivamente.

⁵² *Chronica Albeldensia*; ed. ID., *ibid.*, p. 179.

⁵³ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, pp. 110-111.

⁵⁴ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 355.

⁵⁵ EULOGIO; vid. F.J. SIMONET, *Historia de los mozárabes de España*, 3 vols., reed., Madrid 1983, II, pp. 312, 320 y 384.

⁵⁶ IBN IDARI; trad. E. Fagnan, vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, "La jornada de Gudacelete" : *Orígenes de la nación española, III, El reino de Asturias*, Oviedo 1974, p. 200, n. 20; etiam ID., *España musulmana*, p. 223.

de verano contra Toledo⁵⁷, que volvió a repetirse en muharram de 240 H. (junio 854) cuando el emir Muhammad marchó en persona contra Toledo. Al saberlo los habitantes de la ciudad enviaron mensajeros a Ordoño [I], hijo de Alfonso, rey de Galicia, para solicitar ayuda, y tal príncipe les envió a su hermano Gatón al frente de numerosas tropas cristianas... el emir Muhammad... puso sus tropas en emboscada junto al Gudacelete... de suerte que los cristianos y los toledanos, derrotados, fueron pasados por las armas⁵⁸. A pesar de lo cual la situación de rebeldía continuaba en 241 H. (mayo 855 / mayo 856) con lo que el emir Muhammad instaló [contra Toledo] importantes guarniciones, así como tropas de caballería, en Calatrava y Talavera⁵⁹. En el año 242 H. (mayo 856 / abril 857) Muhammad hizo bloquear Toledo por tropas a cuyo frente había colocado a su hijo Al-Mundhir⁶⁰. En 243 H. (abril 857 / abril 858) se infligió una derrota importante a los toledanos⁶¹. En 244 H. (abril 858 / abril 859) el emir marchó en persona contra los toledanos⁶², concretamente el día 11 de mayo de 858, lo que aprovecharon para volver a su tierra los monjes Usuardo y Odilardo del monasterio de St. Germain des Prés, junto a París, venidos a la península (con la autorización del abad Hilduino y el favor de Carlos el Calvo), y que ahora regresaban con las reliquias de los santos Jorge, Aurelio y Natalia, martirizados en Córdoba seis años antes⁶³. En ese mismo año 858 moría en Toledo el metropolitano Wistremiro, siendo elegido como sucesor suyo el mismísimo san Eulogio⁶⁴, que fue ejecutado en Córdoba el 11 de marzo de 859 sin haber podido tomar posesión de la cátedra⁶⁵. Y fue por fin en 245 H. (abril 859 / marzo 860) cuando los toledanos pidieron el amán [que] les fue concedido⁶⁶.

⁵⁷ IBN IDARI; trad. Fagnan (vid. ID., *ibid.*, p. 224). Etiam IBN AL-ATIR, trad. Fagnan; e IBN JALDUN, trad. Machado (vid. ID., *La jornada de Gudacelete*, p. 201, n. 21).

⁵⁸ IBN IDARI; trad. Fagnan (vid. ID., *España musulmana*, p. 224; etiam ID., *La jornada de Gudacelete*, pp. 202-218 y notas 17 y 25). Etiam IBN AL-ATIR; trad. Fagnan (ed. ID., *ibid.*, p. 206, n. 45) y RODRIGO XIMÉNEZ DE RADA (vid. ID., *ibid.*, p. 207, n. 46).

⁵⁹ IBN IDARI; trad. Fagnan, vid. ID., *España musulmana*, p. 225.

⁶⁰ IBN IDARI; trad. Fagnan, vid. ID., *ibid.*, p. 225. Vid. MANZANO, *La frontera*, p. 290, n. 67.

⁶¹ IBN IDARI; trad. Fagnan, vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *España musulmana*, p. 225.

⁶² IBN IDARI; trad. Fagnan, vid. ID., *ibid.*, p. 225.

⁶³ AIMOIN, *De translatione S.S. Martyrum*; ed. ES, X, pp. 534-546 (vid. MANZANO, *La frontera*, p. 291, notas 68 y 69 respectivamente). Vid. etiam. SIMONET, *Historia de los mozárabes*, II, pp. 477-480.

⁶⁴ Vid. ID., *ibid.*, II, p. 481.

⁶⁵ Vid. ID., *ibid.*, II, p. 484.

⁶⁶ IBN IDARI; trad. Fagnan, vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *España musulmana*, p. 225.

No mucho después hubo de ser cuando la ciudad del Tajo llamó en su auxilio al poderoso muladí del Ebro, Musa b. Musa b. Fortún b. Qasi, que ocupó muchas ciudades... y al fin Toledo, donde puso como gobernador a su hijo Lup⁶⁷. Luego, ese mismo Lope, el hijo de Muza, que estaba como gobernador en Toledo, cuando se enteró de que su padre había sido vencido [en la batalla de Albelda], se sometió al rey Ordoño [I] con todos los suyos, y mientras vivió en esta vida [hasta 875], fue su súbdito⁶⁸, abandonando además la antigua "urbe regia" toledana tras la muerte de su padre en 862⁶⁹, y tal vez después de 254 H. (= 868), pues entonces el emir todavía consideraba rebelde a Toledo: *L'emir Mohammed, feignant d'organiser des préparatifs contra Tolède, marcha dans la réalité contre Mérida*⁷⁰, en un momento en que, según Simonet ("por los años 870") el emperador Carlos el Calvo, "movido por la gran fama que alcanzaba nuestro Oficio gótico isidoriano, envió a pedir a las parroquias mozárabes de Toledo sacerdotes y ministros prácticos en este rito, los cuales, pasando Francia, celebraron en presencia de aquel soberano y de toda su corte" (*sicut vidimus et audivimus ab eis qui ex partibus Toletanae ecclesiae ad uos venisteis, secundum morem ipsius ecclesiae coram nobis sacra officia celebraverunt*)⁷¹.

Como bien ha apuntado Manzano Moreno, desconocemos por desgracia el hilo argumental de todos estos acontecimientos que se desarrollaron en la conflictiva Toledo, de forma que nos tenemos que conformar con saber que en 257 H. (= 871) los toledanos asesinaron a su gobernador Muhammad, conocido como Ibn Balus, al tiempo que en Madrid caía asesinado Masuna, otro de sus caudillos, tras lo que solicitaron al emir el nombramiento de un representante cordobés que, por otra parte, también fue asesinado al poco tiempo⁷². Pero al cabo, en 259 H. (noviembre 872 / octubre 873) los toledanos son persuadidos para la paz por el emir Muhammad⁷³, y es entonces cuando son elegidos dos gobernadores: Mutarrif b.

⁶⁷ *Adefonsi Tertii Chronica*, "rotensis"; trad. MORALEJO, *Crónicas*, p. 218. Vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *La auténtica batalla de Clavijo*, p. 297, n. 86. Etiam MANZANO, *La frontera*, p. 293.

⁶⁸ *Adefonsi Tertii Chronica*, "rotensis"; trad. MORALEJO, *Crónicas*, p. 220.

⁶⁹ Vid. MANZANO, *La frontera*, p. 295, quien cree que Lope "debió abandonar Toledo... entre la muerte de su padre (862) y su rebelión (contra el emir) en la Frontera Superior (257 = 870/1)".

⁷⁰ IBN IDARI; trad. Fagnan, vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, "Ibn Marwan, Hasim ibn 'Abd al-Aziz y Alfonso III" : *Orígenes*, III, p. 686, n. 1). Etiam IBN HAYYAN; ed. Makki (vid. MANZANO, *La frontera*, p. 295, n. 80).

⁷¹ Vid. SIMONET, *Historia de los mozárabes*, III, pp. 695-696, n. 1.

⁷² IBN HAYYAN; ed. Makki (vid. MANZANO, *La frontera*, p. 295, n. 81).

⁷³ IBN HAYYAN; ed. Makki (vid. ID., *ibid.*, p. 297, n. 85).

Abdarrahmán b. Habib y Tarbisa b. Masuna, que es el que al fin termina asegurando su supremacía⁷⁴.

Menos aún sabemos sobre las sedes sufragáneas más cercanas a Toledo, sólo que Sebastián de Arcávida (Santaver), emigró a "Gallaecia" con anterioridad a 877 (*adveniente quoque Sebastiano Archabiensis peregrino, ex provincia Celtiberiae, expulsus a barbaris*)⁷⁵ lo que nos pone en antecedentes sobre las malas relaciones habidas por ese entonces entre Oviedo y Toledo. Y en efecto, fue en 878 cuando *Almundir, hijo del rey Mohamed, y el general [Walid] Ibn Ganim, vinieron desde Córdoba a Astorga y León con una hueste de sarracenos. Pero también una gran hueste... que era de Toledo, Talamanca, Gudalajara y de otras plazas*⁷⁶. La enemiga entre Oviedo y Toledo parece asegurada todavía en 266 H. (agosto 879 / agosto 880), por una noticia indirecta, según la cual *salió Adfuns ibn Urdun, rey de Galicia con un gran ejército de todos los cristianos... el rey cristiano, decidido a invadir los territorios musulmanes, simuló dirigirse a Toledo, pero... cruzado el río Tajo, mandó a los adalides que torcieran hacia... Mérida*⁷⁷. Y tiene reflejo asimismo en el refugio que buscó en Oviedo, junto al rey Alfonso III, *Dulcidio, presbítero de la ciudad de Toledo, el mismo que fue enviado por el rey Magno en 883 al rey de Córdoba, en el mes de septiembre... con cartas*⁷⁸.

En 274 H. (el 18 febrero 888) el hijo de Tarbisa b. Masuna, y sucesor suyo en Toledo, nuestro Lubb b. Tarbisa, fue derrotado por el señor de Santaver, Musa b.

⁷⁴ IBN HAYYAN; ed. M. Makki, vid. ID., *ibid.*, p. 298, notas 86 y 87: "Ante esta doble elección el emir, siguiendo el consejo de su visir Hasim b. 'Abd al-'Aziz, decidió que ambos gobernarán separando sus áreas de influencia y sus territorios... la intención... habría sido la de atizar aún más la discordia entre los bandos. Esta política dio resultados inmediatos: al poco tiempo una expedición toledana al mando de los dos caudillos salió contra la fortaleza de Saktan, poblada entonces con bereberes enfrentados a Toledo, que contaban con el apoyo del señor bereber de Santaver, Musá b. Di l-Nun... (y) Mutarrif b. 'Abd al-Rahman b. Habib se retiró del combate, traicionando a sus conciudadanos".

⁷⁵ Carta de Alfonso III a la iglesia de Orense (ed. *ES*, XVII, doc. 1, pp. 235-238) que Sánchez-Albornoz (*Despoblación y repoblación del valle del Duero*, Buenos Aires 1966, pp. 49-55) defiende bien. La primera huella de Sebastián en la "Gallaecia" está fechada el 10 febrero 877 (ed. *ES*, XVIII, doc. 5, pp. 313-315). Vid. MANZANO, *La frontera*, p. 143: "La *Santabariyya* musulmana se corresponde con la antigua Ercávida... romana... partido judicial de Cavañuelas... en el norte de la... provincia de Cuenca. Sin embargo... durante el período de disgregación del imperio romano... se trasladó... a unos dos kilómetros... que es donde se ubica la ciudad episcopal visigoda Arcávida, y que en documentos del siglo XIII aparece designada... Santaver".

⁷⁶ *Chronica Albeldensia*; trad. MORALEJO, *Crónicas*, p. 251.

⁷⁷ IBN HAYYAN; trad. Makki, vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *España musulmana*, p. 266.

⁷⁸ *Chronica Albeldensia*; trad. MORALEJO, *Crónicas*, p. 255.

Di n-Nun⁷⁹, lo que sin embargo no hubo de alterar la autoridad que tenía ya en la ciudad del Tajo⁸⁰. Pero, ¿cuáles fueron las relaciones entre Lope y Alfonso III? Su amistad puede deducirse de una noticia fechada en el año 280 (febrero 893 / febrero 894), según la cual *dirigióse Adefonso [III], hijo de Ordoño, rey de Galicia, a la ciudad de Zamora, la despoblada y la constituyó y urbanizó y la fortificó y pobló con cristianos; y restauró todos sus contornos. Sus constructores eran gentes de Toledo y sus defensas fueron erigidas a costa de un hombre agemí de entre ellos. Así, pues, desde aquel momento comenzó a florecer la ciudad y sus poblados se fueron uniendo unos a otros y las gentes de la frontera fueron a tomar sitio en ella*⁸¹. Y así hasta que en 283 H. (a principios de 897) otro hombre de los Banu Qasi del Ebro, Muhammad b. Lubb, entra en Toledo: *En este año y en el mes de du-l-hiyya, llamado por los habitantes de Toledo, Muhammad ben Lope entró en la ciudad y se apoderó de ella*⁸², dejando luego al frente de la ciudad a su hijo Lope: *Combatía mediante algaras [a los musulimes] y en una de ellas se apoderó de Toledo, cuyo gobierno encomendó a su hijo Lope ben Muhammad*⁸³.

El restablecimiento de los Banu Qasi en Toledo coincidió no sólo con un total alejamiento de Oviedo, sino que propició en 285 H. (año 898) la alianza entre los dos más poderosos muladíes peninsulares del sur y del norte: *Se ajustó un tratado de alianza entre el imán de los infieles 'Umar ben Hafsun y un representante del impío Mubammad ben Lope... señor de la Frontera Superior... [quien] no habiendo*

⁷⁹ IBN HAYYAN; ed. Makki, p. 342 (vid. MANZANO, *La frontera*, p. 299). Vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, "Alfonso III y el particularismo castellano", *Orígenes*, III, p. 910, n. 124: "Sabemos por el *Muqtabis* de Ibn Hayyan... la historia de los hermanos Banu Di 'l-Nun, señores de Uclés y de Santaver, y que el hijo del segundo, Musà ben Mutarrif, venció a los toledanos... (18-2-888) al frente de 20.000 hombres y gracias a la traición del jefe toledano Ibn Tarbisa. Confirman la noticia: IBN AL-ATIR, trad. Fagnan, *Annales*, p. 245, e IBN 'IDARI, Fagnan, II, p. 191. Éste fecha el suceso en el 273 de la hégira y declara que los toledanos habían alistado a mucho millares de bereberes de Trujillo".

⁸⁰ El referido Manzano (*La frontera*, p. 299 y n. 88) añade que aunque en el texto de Ibn Hayyan (vid. n. anterior) "se desliza la afirmación de que Lubb b. Tarbisa abandonó a los toledanos en el pleno fragor de la batalla", es ese "un dato que no se aviene nada bien a los hechos que conocemos (vid. supra n. 74) y que parece estar calcado al que anteriormente hemos consignado sobre su enemigo", añadiendo que "es más que probable que Lubb b. Tarbisa... continuara al frente de Toledo durante los nueve años siguientes", esto es, según veremos, hasta la entrada de Muhammad b. Lope b. Qasi en 283 H (= principios de 897).

⁸¹ 'ISA AR-RAZI apud Ibn Hayyan; trad. Asín Palacios (vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, "Desarrollo de la vida civil y religiosa", *Orígenes*, III, p. 843).

⁸² IBN HAYYAN; trad. Antuña, vid. ID., *Alfonso III y el particularismo castellano*, p. 919, n. 165.

⁸³ IBN HAYYAN; trad. Antuña, vid. ID., *ibid.*, p. 917, n. 157.

podido... acudir... envió para representarle a su hijo y sucesor Lope ben Mubammad con numeroso ejército... al castillo de Cazfona del distrito de Jaén... [donde] recibió Lope la noticia de la muerte de su padre Mubammad ben Lope a las puertas de la ciudad [de Zaragoza] a doce noches andadas del mes de ramadan de este año [4 octubre 898]⁸⁴. El intento de alianza no prosperó, y por otro lado parece que Toledo siguió alejada de Oviedo durante los años siguientes, pues en 288 H. (diciembre 900 / diciembre 901) sabemos que cuando salió de Córdoba Ahmad ben Mubammad, el conocido por "el Gato" [Alqit], descendiente del emir Hixam [I]... condujo su hueste hasta un día de distancia de Zamora y en el camino se le juntaron tropas que acudían a la guerra, de Toledo, Talavera, Guadalajara... y de sus respectivos territorios⁸⁵.

El 31 de octubre 903 es el citado Lope b. Muhammad b. Qasi el que pone ahora al frente de la vieja "urbe regia" de los godos a su hermano Mutarrif: *En este año [290 H]... de Toledo... solicitaron de Lope b. Muhammad b. Lope... señor de la alta Frontera, formar una alianza y que viniera a tomar posesión de Toledo. Les envió a su hermano Mutarrif b. Muhammad, quien fue proclamado a su entrada dueño y señor de dicha ciudad*⁸⁶. Pero en 906 los toledanos dan muerte a un tío de Lope b. Muhammad, llamado Muhammad b. Isma'il b. Musa (*Muhammad, rey de Toledo, cuyos habitantes le dieron muerte*)⁸⁷. Y de repente, es la "Chronica Sampiri" la que cuenta cómo Alfonso III el Magno (866-910) *congregato exercitu Toletum perrexit, et ibidem a toletanis copiosa munera accepit*⁸⁸, lo que necesariamente hubo de acontecer en 907, según dedujo Sánchez-Albornoz⁸⁹, pues entre las dádivas recibidas en la vieja "urbe regia" de los godos, declara el propio monarca en una carta de donación otorgada en 908, en favor de San Salvador de Oviedo, *cruce uetusto opere ubi reconditum est lignum sancte Crucis tue pariteriter cum dipticeis sculptos eburneos que utrumque de Toletu adduximus*⁹⁰.

⁸⁴ IBN HAYYAN; trad. Antuña, vid. ID., *ibid.*, pp. 919-920, n. 167.

⁸⁵ IBN HAYYAN; trad. Antuña, vid. ID., *España musulmana*, pp. 304 y 306.

⁸⁶ IBN HAYYAN; trad. GURÁIEB, *CHE*, XXIX-XXX, 1959, p. 351.

⁸⁷ IBN HAZM; vid. F. DE LA GRANJA, *La Marca Superior en la obra de al-'Udrí*, Zaragoza 1966, p. 89, apéndice: "Principales familias árabes y muladíes mencionadas en la obra de al-'Udrí, según la «Yamharat ansab al-'arab» de Ibn Hazm". Vid. etiam MANZANO, *La frontera*, p. 303, n. 96, remitiéndose a "IBN HAZM, *Yamhara*; ed. H.A.S. Harun".

⁸⁸ *Chronica Sampiri*; ed. PÉREZ DE URBEL, p. 306.

⁸⁹ Vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Alfonso III y el particularismo castellano*, p. 924.

⁹⁰ Archivo Catedral de Oviedo, serie B, carp. 1, n.º 8; ed. S. GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*, 1962, doc. 19.

Y son estas nuevas circunstancias de estrecha colaboración con el rey de "Gallaecia", las que pueden venir a explicar el retorno a Toledo del viejo Lubb b. Tarbisa durante los 13 años siguientes, esto es, al menos hasta mediados del año 920, que es cuando Abdarrahmán III (912-961) procuró asegurarse personalmente su presencia en la campaña militar victoriosa que emprendió contra la coalición formada por Ordoño II de León y Sancho Garcés I de Pamplona, según el fiable Arib b. Said: *An-Nasir hizo el alarde para esta campaña contra el enemigo... partiendo de campaña desde... Córdoba el... 3 de junio del calendario solar... uniéndosele contingentes y tropas de todas las regiones y lugares de al-Andalus que hacían su número ingente. Sentó luego sus reales a las puertas de la ciudad de Toledo, cuyo señor, Lubb b. at-Tarbisa, se apresuró a unirse a la expedición, por darle gusto, manifestando un acatamiento que encubría rebeldía, más fue con él, a pesar de su mala disposición interna... (an-Nasir) se lanzó contra la fortaleza de Osma... de allí partió al día siguiente hacia... San Esteban... luego partió a Clunia... partió de Clunia en dirección a la frontera de Tudela... siguió entonces su marcha hacia Calahorra... pasó el Ebro... tuvo entonces noticias de que los bárbaros Sancho y Ordoño, reyes de la cristiandad... se socorrían... [y] al poco eran derrotados... Más de quinientos fugitivos de esta rota se refugiaron en la fortaleza de Muez... de modo que los infieles de dentro fueron combatidos hasta que cayó la fortaleza*⁹¹.

Valga cuanto antecede, tanto para ilustrar la constante rebeldía de la vieja "sede regia" de los godos, como para valorar en toda su extensión la importancia de las estrechas relaciones inauguradas en 907 entre la "Gallaecia" y Toledo, así como para comprender la actitud reticente (por no decir resignada) que ante el emir mostró el cabecilla toledano Lubb b. Tarbisa en 920, consecuencia directa de importantes acontecimientos surgidos en ambas fechas, y que posiblemente también han dejado huella en la documentación latina.

En efecto, no mucho después del ingreso del rey Alfonso III en la ciudad del Tajo en 907, se produjeron dos acontecimientos de indudable importancia a nivel peninsular: El destronamiento del propio rey "galaico" por su hijo García (el primer rey legionense) en noviembre de 910⁹²; y la ascensión al poder en Córdoba

⁹¹ ARIB B. SAID apud Ibn Hayyan, *Crónica del califa*, pp. 128-133.

⁹² Vid. CARRIEDO TEJEDO, "Una nota sobre la cronología del rey García de León" : *AL*, 89-90, 1991.

del nuevo emir Abdarrahmán III en octubre de 912⁹³. Todo lo cual hubo de colocar a la vieja "urbe regia" visigoda en una incómoda situación que tal vez se tradujo (como parece lógico) en el envío a León de embajadas, que cabe suponer presididas por una persona lo suficientemente significativa, ¿un hijo de Lubb b. Tarbisa?:

* 912, agosto, 30: *Sancilupio* (en una donación del rey García a Eslonza)⁹⁴.

* 913, mayo, 13: *Sancius Lupiz* (en otra donación real al mismo cenobio)⁹⁵.

Valga la hipótesis (al menos) para ilustrar, primero, el acercamiento de Toledo a León tras la campaña emprendida por García durante el primer año de su reinado (noviembre 910 / noviembre 911) a la Frontera Media musulmana (tal vez para auxiliar a los toledanos frente a enemigos locales⁹⁶); y luego, tras la ascensión del nuevo emir y la consiguiente exigencia de fidelidad⁹⁷.

Pero además, la presencia de este incógnito *Sancilupio* en las dos cartas latinas de García parece tener continuidad en la no menos sugestiva presencia en León de *Lup iben Alcutia*, en las dos escrituras de Ordoño II (914-924) arriba citadas, fechadas en enero de 916 y en enero de 917, dos años en las que están datadas precisamente las dos primeras campañas emprendidas por Abdarrahman III contra los cristianos del norte, la primera en el verano de 916 (que parece haber sido sólo de simple advertencia, tanto para Toledo como para León) y la otra en el verano de 917, que al cabo vino a convertirse en la más importante victoria militar de Ordoño II en San Esteban de Gormaz:

⁹³ *Crónica de al-Nasir*: "Fue jurado a la muerte de su abuelo el Imam 'Abd Allah... año 300 (= 912)... día 15 del mes solar de octubre... cuando empezó a reinar tenía 23 años"; vid. ARJONA, *Anales*, p. 81.

⁹⁴ Ed. V. VIGNAU, *Cartulario del monasterio de Eslonza*, Madrid 1884, doc. I.

⁹⁵ Ed. ID., *ibid.*, doc. III.

⁹⁶ Según Sampiro, en el viaje de regreso de una campaña se le escapó un prisionero muy principal, llamado "Aiolas", en El Tiemblo (Ávila), lo que hace pensar que se había internado en la Frontera Media musulmana: "El primer año de su reinado reunió gran tropa, y se apresuró a perseguir a los árabes... apresó, quemó y... prendió al rey Aiolas con espada, y cuando vino al sitio que dicen Altrémulo, por negligencia de sus guardas, se escapó"; trad., M. GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la Historia Silense, con versión castellana de la misma y de la crónica de Sampiro*, Madrid 1921 pp. XCIX y C.

⁹⁷ *Crónica de al-Nasir*: "Enviaron cartas a los 'ummal (= gobernadores) de todas las provincias ("kuwar") pidiéndoles actos de juramento de fidelidad"; trad. García Gómez y Lévi-Provençal; vid. ARJONA, *Anales*, p. 81.

* 916, enero, 9: Ordoño II y *Lup iben Algutia*⁹⁸.

* 916, julio: Abdarrahmán III *aunque empeñado en la lucha contra los rebeldes del interior, que se habían separado de la comunidad, envió en aceifa contra territorio enemigo al visir y caíd Abu l-Abbas Ahmad b. Muhammad b. Abi 'Abda... con numerosa mesnada... en la primera campaña que hicieron sus caides en territorio enemigo. El ejército recorrió las marcas de los infieles, espantando sus corazones durante largo tiempo habituados a la seguridad: recorrió sus regiones, conturbó al país, para luego regresar*⁹⁹.

* 917, enero, 8: Ordoño II y *Lup iben Alcutia*¹⁰⁰.

* 917, agosto: Abdarrahmán III *envió... al visir y caíd Abu l-Abbas Ahmad b. Muhammad b. Abi 'Abda... [y] al llegar a la Marca, se le unieron otros musulmanes, así como los reclutas de la región, hasta alcanzar elevado número, con los cuales invadió Castilla. El 14 de rabi' I [4 septiembre 917] sitió la fortaleza de Castro Muros [San Esteban de Gormaz], donde se habían congregado los paladines de Castilla, que lucharon con los musulmanes a sus puertas en recia batalla, en la que ambos bandos dieron muestra de gran tesón... Movilizóse entonces la cristiandad por todas partes, socorriendo a los infieles... contra los musulmanes, a los que superaron en número y vencieron... mientras el caíd Ahmad b. Muhammad... se tenía firme y bien... y sin miedo a la muerte. Se dijo que buscaba empeñadamente el martirio, y en efecto lo logró... combatiendo con un grupo de valientes musulmanes*¹⁰¹.

De modo que la curiosa presencia de *Lub iben Alcutia* en León se ajusta muy bien a los importantes acontecimientos políticos y militares vividos en Toledo por *Lubb b. Tarbisa*, que a buen seguro se encontraba en 916 entre los *rebeldes del interior, que se habían separado de la comunidad*, y que por ese entonces no sería precisamente un hombre joven. Treinta años habían transcurrido desde su derrota

⁹⁸ ACL, 905; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 38.

⁹⁹ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 105.

¹⁰⁰ ACL, 890; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 41.

¹⁰¹ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, pp. 110-111. Vid. etiam el relato del *Anónimo continuador de Alfonso III* ("desde la misma orilla del Duero, donde los bárbaros acamparon, hasta el castillo de Atienza y Paracuellos, todo monte y collado, selvas y campos cubrían miembros exánimes de amorreos, de suerte que poquísimos se libraron de manos de sus perseguidores que llevasen la noticia al rey cordobés") y de Sampiro ("los destrozó hasta los perros... también mató a otro rey craso, Abulmutarrafa, y volvió con gran triunfo a su corte leonesa"); trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción*, pp. XCIV-V y C, respectivamente.

en 888 a manos de Musa b. Di n-Nun de Santaver, y como no es posible pensar que los inquietos toledanos se hubieran dejado mandar en aquel entonces por un jovencuelo sin experiencia, es muy posible que en 916 y 917 rondara ya los 60 años. Y en estas circunstancias no es de extrañar que en 919 hubiera decidido enviar a León, como representante suyo ante Ordoño II, a Alporz ibn Sanyu ibn Lubb, ¿un nieto suyo, hijo de Sancilupio?, cuyo nombre (transliterado del árabe) aparece expresando de forma excepcional su doble filiación en una carta latina que suscribe toda la familia real:

* 919, mayo, 18: Alporz filius de Sanxo Lopiz¹⁰².

¿Recordaba Lubb b. Tarbisa a Ordoño II en la primavera de 919, a través de su nieto Alporz, la inquietante situación que se vivía en la ciudad del Tajo desde la ascensión de Abdarrahan III en octubre de 912, la clara hostilidad mostrada por Córdoba en las fronteras centrales durante la campaña estival de 916, y la ya indisimulada actitud de venganza que a buen seguro mostraba entonces el soberano cordobés tras la derrota de su ejército en San Esteban de Gormaz en el verano de 917? Razones para una embajada no le faltaban a Lope, desde luego, y ya se ha visto arriba cómo en junio de 920 el mismísimo emir en persona *sentó sus reales a las puertas de la ciudad de Toledo* a fin de exigir al viejo disidente toledano su presencia en la expedición militar que ya había iniciado contra los cristianos, y cómo *Lubb b. at-Tarbisa, se apresuró a unirse a la expedición, por darle gusto*, pues aunque manifestaba en su interior *un acatamiento que encubría rebeldía*, lo cierto es que finalmente *fue con él, a pesar de su mala disposición*¹⁰³.

Pero hay otro significativo personaje que está presente en los diplomas legionenses suscritos por Lup iben Alcotia en 916 y en 917 (arriba registrados) y que nos ha llamado poderosamente la atención, el obispo Gonzalo, que en la carta original de 8 de enero de 917 es mencionado cerrando la lista de siete pontífices que en ningún caso mencionan sus sedes¹⁰⁴:

* Genadio (de Astorga), que pontificó entre 909 y 920¹⁰⁵.

¹⁰² ACL, TL, ff. 7v-8v; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 48.

¹⁰³ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, pp. 128-133.

¹⁰⁴ ACL, 890; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 41. Confirmaron posteriormente Fruela II (924-925), su esposa Urraca y el infante Fortis, hijo de ambos. Y además: Ramiro II (931-951), Ordoño III (951-956), Sancho I (en 956-957, o en 959-966) y Ordoño IV, que lo hizo en 958, acompañado por los obispos Gonzalo de León (951-966) y san Rosendo.

¹⁰⁵ Vid. QUINTANA PRIETO, *El obispado de Astorga en los siglos IX y X*, Astorga 1968.

- * Atila (de Zamora), cuyas noticias van desde 900 a 922.
- * Frunimio (II de León), en 915-924.
- * Cixila (dimisionario de León) que había pontificado en 911-914.
- * Dulcidio ("in partibus infidelium" de Salamanca) entre 916 y 920.
- * Oveco (de Oviedo), desde 913 a 951¹⁰⁶.
- * Y nuestro *Gundisalus episcopus* (signum).

Su presencia no pasó desapercibida para Emilio Sáez, claro está, quien la interpretó del siguiente modo: "Los prelados que figuran en esta columna corresponden todos al reinado leonés de Ordoño II (914-924), otorgante del documento, salvo una excepción: Gonzalo", sobre cuya presencia ofrece a renglón seguido algunas explicaciones: 1º Comienza por advertir que "hubo un obispo Gonzalo en la sede de León, que ejerció su episcopado entre 951 y 966, que debe ser el que aparece más abajo confirmando con Ordoño IV y san Rosendo", los tres en 958 y los tres con la misma tinta; 2º Especula luego con que "la confirmación del Gonzalo que aquí figura" (se refiere a nuestro Gonzalo) "puede corresponder acaso al prelado de Lugo de este nombre (942-950); y pudo ser hecha al mismo tiempo que la de Ramiro II" (931-951); 3º Añade que "podríamos pensar también que el que suscribe en ambos casos es el Gonzalo de León (951-966), que habría estampado su nombre dos veces: al hacerlo Ordoño III y Ordoño IV" (es decir, en 951-956, y en 958); y 4º Y advierte que "sin embargo hay una dificultad para aceptar esta hipótesis: el hecho de que los signos de una y otra suscripción (de los dos Gonzalos) sean absolutamente diferentes", concluyendo con que "un estudio sobre el carácter permanente o variable de tales signos podría dar solución a este problema".

La prudencia final de Sáez no tuvo en cuenta además que el obispo Gonzalo que nos ocupa viene citado también, y justo detrás de Lup iben Alcotia, en la anterior escritura de 9 de enero de 916¹⁰⁷, y en consecuencia es fácil deducir que se trate en

¹⁰⁶ Vid. CARRIEDO TEJEDO, "Episcopologio zamorense del siglo X", *Anuario 1999. Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"*, Zamora 2000. ID., "Cronología de los obispos de León (854-1088) : Hasta el Concilio de Husillos", *Stydium Legionense*, 44, 2003. ID., "Tres obispos de León (Frunimio, Cixila y Oveco) y el tránsito de la monarquía asturiana a la leonesa", *Stydium Legionense*, 34, 1993. ID., "El obispado de Salamanca en la primera mitad del siglo X", *AL*, nº 97-98, 1995. ID., "Pontífices ovetenses (905-1012)", *Stydium Ovetense*, XXIX, 2001.

¹⁰⁷ ACL, 905; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, I, doc. 38.

efecto de un prelado contemporáneo de Ordoño II (914-924). Pero, ¿de dónde era obispo Gonzalo? Conocemos bien en términos generales los episcopologios de la "Gallaecia" durante todo el siglo X, donde no es posible documentar ningún obispo con dicho nombre en 916 y 917. Ya nos hemos referido antes a cinco sedes:

Oviedo	:	Oveco	913-951
León	:	Frunimio II	915-924
Astorga	:	Genadio	909-920
Zamora	:	Atilano	907-922
Salamanca	:	Dulcidio	916-920 ("in partibus infidelium")

Y pueden revisarse sin sorpresas el resto de los obispados de reino, donde sólo la sede lamecense tiene alguna posibilidad (cronológicamente hablando) de asumir la titularidad de Gonzalo:

Oca	:	Natales	916-927
Wamba	:	Frunimio	913-948
Orense	:	Ansur	909-925
Lugo	:	Recaredo	893-924
Mondoñedo	:	Sabarico I	909-924
Santiago	:	Sisnando I	880-920
Tuy	:	Hermogio	911-920
Oporto	:	Froarengo	890-918
Lamego	:	Pantaleo	920-935
Viseo	:	Anserico	915-918
Coimbra	:	Diego	917-924 ¹⁰⁸

¹⁰⁸ Vid. CARRIEDO TEJEDO, "Cronología de los obispos de Castilla (Osma-Muñó, Veleja-Valpueda y Oca-Burgos) en los siglos VIII-X", *Edad Media. Revista de Historia*, 5, 2002; ID., "Dos obispos de Segovia en el siglo X : Frunimio de Wamba (en 927) e Ilderredo de Simancas (en 960)", *Estudios Segovianos*, XLV. 102, 2002. ID., "Episcopologio auriense, de 905 a 1045", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XLVII-112, 2000. ID., "Cronología de los obispos lucenses de hace un milenio (893-1002)", *Lycensia*, 21, 2000. ID., "Cronología de los obispos mindonienses del siglo X", *I Congreso Internacional sobre el Patrimonio Cultural de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol. El legado cultural de la iglesia mindoniense*, La Coruña, 2000. ID., *Locus Sanctus "Arcis Marmoricis"* (s. IX-XI) et *episcopi irienses (711-1011)*, *Compostellanum*, XLV, 3-4, 2000. ID., "Episcopologio tudense, de 911 a 1024", *Tui*, IX, 2001. ID., "Los episcopologios portugueses en los siglos IX y X a través de dos obispos de Oporto, Froarengo (890-918) y Hermogio (923-927), y su situación a comienzos del siglo XI", *Bracara Augusta*, XLVIII, 1998.

Pero, ¿por qué extrañarse de que nos encontremos ante un obispo foráneo?¹⁰⁹ Nuestro Gonzalo aparece en 916 y 917 rodeado de obispos galaico-orientales (Oviedo, León, Astorga, Zamora y Salamanca); Sáez advierte además que su *signum* no es comparable al de otros homónimos del reino; y no sería esa ni la única, ni la última vez que a la "Gallaecia" viajaran obispos extranjeros por causas muy diversas. Los hemos recogido nos hace mucho¹¹⁰. He aquí los documentados entre 851 y 950:

- * *Fatali episcopo... de Spania* [?], luego abad de Samos (p.843-854).
- * *Sebastiano Archabiensis* [Arcávida], luego de Orense (a.877-899).
- * *Ellecane Cesaraugustanense* [Zaragoza] (893-906).
- * *Iacob Cauriensis episcopus* [Coria] (897-922).
- * *Teodemirus Egitanensis episcopus* [Idhana] (897-905).
- * *Iulianu ...episcopus de Vivester* [Bobastro], luego de Palencia (940-944).
- * *Iulius episcopus de Badaliaucu* [Badajoz] (932).
- * *Jullianus hispalensis episcopus* [Sevilla] (937).
- * *'Abbas b. al-Mundir, obispo de Isbiliya* [Sevilla] (941).
- * *Ya'qub b. Mahran, obispo de Bayyana* [Pechina, Almería] (941).
- * *'Abdalmalik b. Hassan, obispo de Ilbira* [Elvira, Granada] (941).

Y si el Gonzalo que nos ocupa (documentado en 916 y 917 junto a Lup iben Alcutia) fue obispo de Toledo, es probable que huyera de su sede tras la definitiva caída de la ciudad en manos del califa en julio-agosto de 932¹¹¹, pues también ha dejado huella en la "Gallaecia" el 15 de marzo de 936: *Gundisalvus episcopus*, cf.¹¹². Aunque aún hay más, pues las cuatro cartas de 913 (Eslonza), 916, 917 y 919 (León), que citan a "Sancius Lopiz", "Lup iben Alcutia", "Gundisalus episcopus" y "Alporz filius Sanxo Lopiz", constatan asimismo la presencia junto a ellos de tres

¹⁰⁹ Su existencia no pugna (al contrario) con lo poco que sabemos sobre el episcopologio toledano tras las muertes de Wistremiro (858) y el electo Eulogio (859), tras los cuales sólo son conocidos dos preladados, uno llamado Bonito y otro Juan, muerto a mediados del siglo X. Vid. SIMONET, *Historia de los mozárabes de España*, I, p. 169. Al-Maqqari cita también en 962 a "Ubayd Allah ben Qasim, metropolitano de Toledo" (vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *España Musulmana*, p. 375).

¹¹⁰ Vid. CARRIEDO TEJEDO, "Obispos de sedes foráneas, documentados en la Gallaecia altomedieval (711-1065)", *EM*, 19, 2003.

¹¹¹ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, pp. 238-242.

¹¹² AHN, cód. 1439-B, f. 2; ed. J.I. FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES y M.T. GONZÁLEZ BALASCH, *El monasterio de San Juan de Caaveiro*, doc. 1, apuntando que "López Ferreiro, *Historia de Santiago*, II, ap. LVI, pp. 122-125... opina que es de 936", y que "en cualquier caso no parece totalmente falso, aunque no se pueda determinar su data con exactitud". En efecto, confirma el obispo Ero de Lugo (928/929-942), por lo que sí cabe asumir por aproximación dicho año.

personajes pertenecientes a una familia muy conocida en el norte peninsular que también merecen aquí nuestra atención:

913, mayo, 13 ¹¹³	916, enero, 9 ¹¹⁴	917, enero, 8 ¹¹⁵	919, mayo, 18 ¹¹⁶
-x-	-Frunimius... episcopus	-Frunimius... episcopus	-Frunimius Legionense -Alporz,
-Sancius Lupiz conf.	-Lup iben Algutia	-Lup iben Alcutia	filius de Sanxo Lopiz
-Gebuldu conf.	-Gebuldu Olemundi	-Gebuldu Olemundi	-Gebuldu, filius Olomundi
-Eresindus conf.	-x-	-x-	-Aresindus, filius Olomundi

Pues ha sido esa presencia de Frunimio, Aresindo y Gebuldo Olemúndiz en la documentación leonesa, junto a Lup iben Alcotia, la que ha abierto paso a la sospecha, recogida en su día por Pérez de Urbel, en el sentido de que "podría tratarse de algún brote del partido witizano"¹¹⁷, y ello teniendo en cuenta que uno de los hijos del rey godo Witiza se llamó Olmundo¹¹⁸, y que la hija de éste, Sara "la Goda", fue ascendiente de varios personajes (consignados arriba) que todavía eran conocidos en el siglo X como *Ibn al-Qutiyya*, esto es, "el hijo de la goda", al igual que nuestro *Iben Algutia*. La hipótesis es sugerente, aunque parece poco fundamentada, pues no todos los muladíes apodados "al-Quti" y "al-Qutiyya" tuvieron que ser necesariamente descendientes de Witiza y Sara, y además ¿qué sentido tiene contemplar dos siglos después de la caída de la monarquía toledana partidismo alguno por parte de un posible bisnieto de un bisnieto de Witiza?, ¿reivindicando qué?, ¿el gobierno de la "Gallaecia", ahora en manos de los godos Alfonsos, Ordoños y Fruelas?, ¿el gobierno de la capital toledana?, ¿o acaso su legitimidad frente de los omeyas? Poco consistente desde luego. Y sin embargo, es difícil abstraerse a plantear la posibilidad de alguna conexión entre nuestro Ibenalcutia y los Olemúndiz, aunque por otras causas. Veamos.

¹¹³ Ed. VIGNAU, *Cartulario de Eslonza*, doc. III. El "Fronimius... episcopus" que aparece aquí no es probablemente el titular legionense (Frunimio II Olemúndiz, que aparece siempre junto a Ordoño II, cuando todavía era régulo de Galicia, en 911-913) sino un homónimo de la sede-monasterio de Wamba (913-948), según creemos (vid. CARRIEDO TEJEDO *Tres obispos*, pp. 301-316).

¹¹⁴ ACL, 905; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 38.

¹¹⁵ ACL, 890; ed. ID., *ibid.*, doc. 41.

¹¹⁶ ACL, *TL*, ff. 7v-8v; ed. ID., *ibid.*, doc. 48.

¹¹⁷ Vid. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro* p. 396.

¹¹⁸ IBN AL-QUTIYA; trad. Ribera: "Murió Alamundo, dejando una hija que se llamó Sara la Goda y dos hijos menores"; vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, ¿Se peleó en Covadonga? : *Orígenes*, III, p. 148.

Según sabemos, gracias a la "Adefonsi Tertii Chronica", el rey Ordoño I (850-866) pobló *ciudades de antiguo abandonadas*, entre las cuales León, que llenó de gentes, en parte de las suyas, en parte de las llegadas de España [el emirato]¹¹⁹, del mismo modo que luego se repobló Zamora con *gentes de Toledo*¹²⁰. Parece seguro que el proceso en León finalizó en 856, al tercer año de iniciado (*in era DCCCLXLIII populabit domnus Ordonius Legionem et in tertio anno sic fregit*)¹²¹, lo que nos remite a 854, el mismo año en que las relaciones entre la "Gallaecia" y la vieja "urbe regia" de los godos se tornaron excelentes, hasta el punto de solicitar los toledanos el auxilio de Ordoño I frente al emir, según Ibn Idari: *Les habitants de cette ville députèrent à Ordonno fils d'Alphonse et roi de Galice, por demander son aide, et ce prince leur envoya son frère Gatón à la tête de nombreuses troupes chrétiennes*¹²². Y no es menos significativo que sea una carta del 6 de mayo de 854 la que nos muestre por vez primera junto al rey Ordoño I a dos personajes de importancia, Frunimio, el primero de los obispos legionenses (*episcopo Frunimio*), y el conde Olmundo (*in presencia comites: Sancio, domno Nuno, Kartia, Almonde*)¹²³, que es curiosamente el patronímico de Gebuldo, de Aresindo y del obispo Frunumio II de León¹²⁴, es decir, de los tres hermanos que (de una u otra forma) aparecen mencionados siempre en los documentos de 913, 916, 917 y 919 junto a "Lup iben Algotia", "Sancius Lupiz" y "Alporz filius Sanxo Lopiz" (Árbol genealógico I):

¿Nos encontramos pues ante una influyente familia de origen toledano que emigró a León a mediados del siglo IX, reinando Ordoño I, y que participó con él de forma activa en la repoblación de la meseta?, ¿aumentaron los Olemúndiz su prestigio en la corte cristiana desde que Alfonso III consiguió entrar en Toledo en 907?, ¿terminaron siendo designados dos de sus miembros como obispos

¹¹⁹ *Adefonsi Tertii Chronica*; trad. MORALEJO, *Crónicas*, p. 220.

¹²⁰ 'ISA AR-RAZI apud Ibn Hayyan; trad. Asín Palacios (vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, "Desarrollo de la vida civil y religiosa", *Orígenes*, III, p. 843, n. 50).

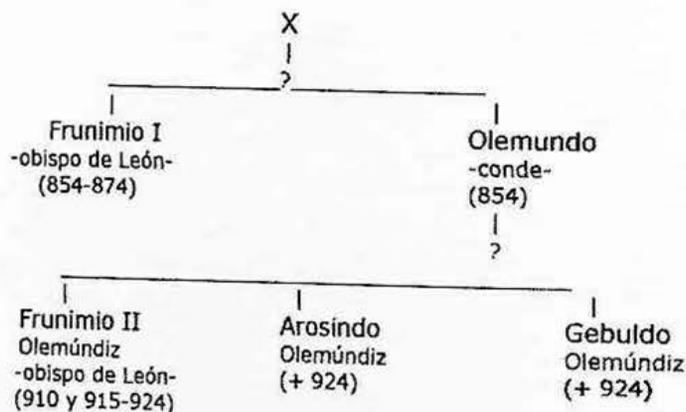
¹²¹ *Anales Castellanos Primeros*; ed. parcial GIL FERNÁNDEZ, pp. 76-77.

¹²² IBN IDARI; trad. Fagnan, vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *La jornada de Gudacelete*, p. 205.

¹²³ Ed. ID., "Serie de documentos inéditos del reino de Asturias", *Investigaciones y documentos sobre las instituciones hispanas*, Santiago de Chile 1970, doc. I, pp. 159-160.

¹²⁴ "Testamentum quam fecit Frunimius Olemundi", se dice con letra coetánea al dorso de una carta original fechada el 12 enero 928 (ACL, 1330; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, I, doc. 76).

legionenses? Desde luego no sería la primera vez que tío y sobrino se sucedieran en una misma sede episcopal¹²⁵:



Árbol genealógico I

Pero la de los Olemúndiz fue además una familia muy desgraciada. No hace mucho que hemos identificado a Frunimio II de León con el homónimo al que Alfonso III encomendó en 910 (junto a Genadio de Astorga) la entrega de 500 monedas de oro a la iglesia de Santiago¹²⁶; de igual modo hemos apuntado la posibilidad de que ese mismo Frunimio II fuera depuesto luego por el rey García (910-913) por causas que hoy se nos escapan (¿fidelidad signficada al depuesto Alfonso III?), y que buscara refugio en la corte del que entonces era régulo gallego, Ordoño II (911-913), pues en efecto suscribe varios de sus diplomas cuando en la silla legionense se sentaba ya el venerable Cixila de Abellar (911-914)¹²⁷. Luego, entronizado al fin Ordoño en León (914-924), Frunimio Olemúndiz es citado de

¹²⁵ En Mondoñedo, Sabarico I (906-924) fue tío de san Rosendo (924-950 y 955-958), y éste de sus sucesores Arias I (950-955 y 959-962) y Arias II (977-982). En Tuy tuvieron tal parentesco Hermogio (911-920) y Vimara (937-942). Y en Iria, Cresconio (1037-1066) y Gudesteo (1066-1069). Vid. CARRIEDO TEJEDO, "Setenta obispos de Galicia, de 711 a 1073 (anteriores a la reforma gregoriana)", *Estudios Mindonienses*, 18, 2002. Y hay más ejemplos.

¹²⁶ Noticia en la carta de Ordoño II expedida el 30 enero 915: "Multis quidem notum manet eo quod genitores mei, diue memorie, Adefonsus rex ac Exemena regina ob remedium anime illorum hordinauerunt pontificibus Gemnadio et Frunimio quingentos mectales ex auro purissimo huic Sancto Loco Iacobo" (*Tumbo A*, f. 8r; ed.M. LUCAS ÁLVAREZ, *La documentación del Tumbo A de la catedral de Santiago de Compostela*, León 1997).

¹²⁷ Vid. CARRIEDO TEJEDO, *Tres obispos*, pp. 301-316.

nuevo en los diplomas leoneses como obispo titular a partir de 915¹²⁸, y así hasta la ascensión al trono de Fruela II (por espacio de 1 año y 2 meses¹²⁹), entre mayo de 924 y julio de 925, según creemos¹³⁰, momento a partir del cual se fraguó la tragedia en la familia Olemúndiz, según sabemos gracias a Sampiro: *Fruela... según cuentan, mandó matar sin culpa a los hijos de Olmundo, y, según dicen... a un obispo, de nombre Frunimio, después de matado al hermano sin culpa, envió al destierro*¹³¹. ¿Por qué?

El trágico final de los Olemúndiz resulta aún más extraño, si cabe, a la vista de las aparentes buenas relaciones personales previas entre Ordoño II (914-924) y su hermano Fruela¹³². Aunque hay un dato que no se ha tenido suficientemente en cuenta, ni en este sentido, ni a la hora de analizar la política exterior de Fruela II (924-925), como es su matrimonio con una muladí, perteneciente a la familia de los revoltosos Banu Qasi del Ebro, según constató Ibn Hazm al referirse a los hijos de Abdallah b. Muhammad b. Lubb b. Musa de Tudela: *Muhammad, el último de los reyes de los Banu Qasi; Musà, asesinado por (...); Fortún, que apostató; 'Abd Allah, que murió ahogado en el Tajo; y Urraca, con la que se casó el rey Furuwila ibn Idfuns, al que dio dos hijos: Rudmir y Urdunni*¹³³. De modo que no cabe olvidar el directísimo parentesco existente entre la nueva reina de León, Urraca b. Abdallah b. Muhammad, y todos los Banu Qasi que durante medio siglo habían tenido algo que ver, de una u otra forma (según vimos arriba), con el gobierno de Toledo (Árbol genealógico II):

¹²⁸ 915-01-30: "In Legione... in presencia domini Fronimi" (ACL, TL, ff. 205v-205bis v; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 34).

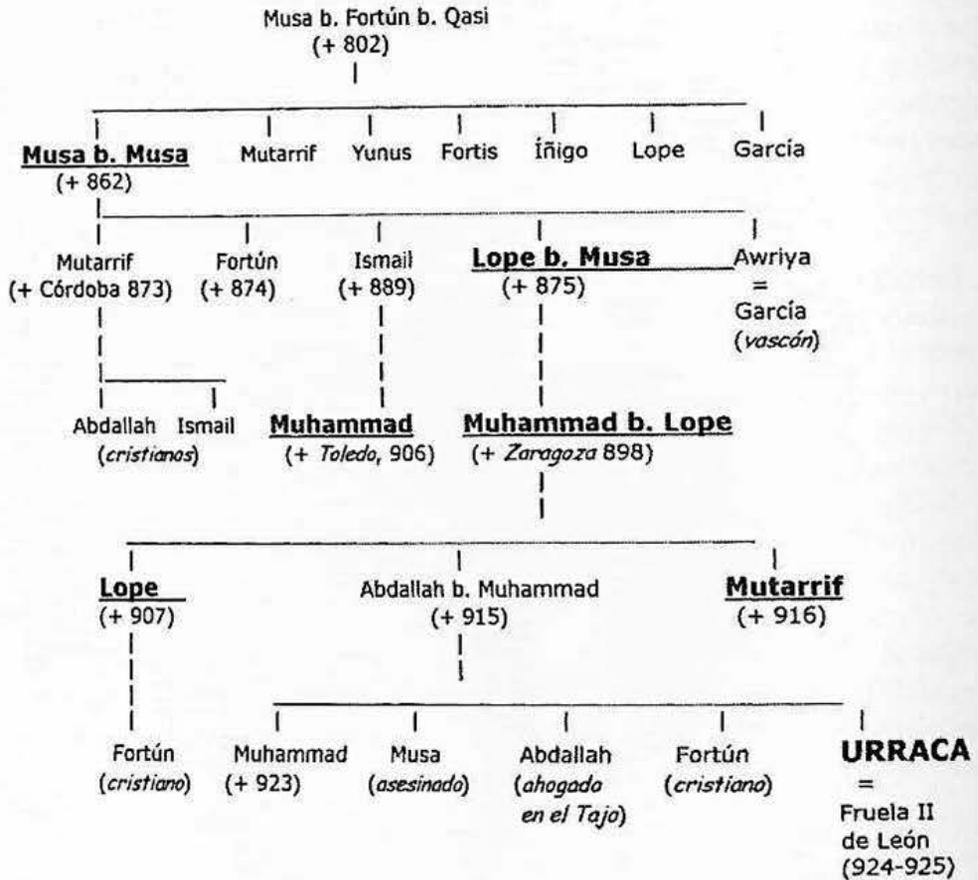
¹²⁹ *Chronica Sampiri*: "Fruela, su hermano... en breve acabó su vida, y cayó de enfermedad natural. Reinó un año y dos meses. Año 925"; trad. GÓMEZ MORENO, *Introducción*, p. CII.

¹³⁰ Vid. CARRIEDO TEJEDO, *Claves cronológicas de la Crónica de Sampiro*: AL, 93-94, 1993, p. 252.

¹³¹ *Chronica Sampiri*; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción*, p. CII.

¹³² Por ejemplo, Fruela aparece en León, junto a su hermano Ordoño II, su cuñada Elvira (Menéndez) y sus sobrinos Sancho (el primogénito, futuro rey de Galicia), Alfonso (futuro IV), Ramiro (futuro II) y García (el menor), en una escritura fechada el 18 mayo 919: "Ordonius rex una cum coniuge Geluire regina... Froila, filius domni Adefonsi principis... Sanxo, prolis regis conf. Adefonsus, prolis regis. Ranimirus, proles regis conf. Garsea, prolis regis, conf." (ACL, TL, ff. 7v-8v; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León II*, doc. 48).

¹³³ IBN HAZM; trad. Lévi-Provençal, vid. F. DE LA GRANJA, *La Marca Superior*, p. 90, apéndice: "Principales familias árabes y muladíes mencionadas en la obra de al-'Udrí, según la «Yamharat ansab al-'arab» de Ibn Hazm".



Árbol genealógico II

¿Tuvieron participación directa en 906 los partidarios de Lubb b. Tarbisa en el asesinato de Muhammad b. Isma'il b. Musa, y en la definitiva expulsión de los Banu Qasi?, ¿fue esa revuelta la que abrió las puertas de la ciudad al rey Alfonso III en 907?, ¿se aseguró Ibn Tarbisa entonces el apoyo del rey de la "Gallaecia" para mantenerse en el gobierno de Toledo, que luego conservó, según sabemos, al menos hasta 920? Las preguntas parecen obligadas, en efecto, porque supuesta la identificación del muladí Lubb b. Tarbisa con el Lup iben Alcutia presente en León en 916 y 917, tal vez quepa ver en la estrecha relación entre éste y los Olemúndiz la causa directa de la persecución ordenada luego por Fruela II (924-925) contra la familia del obispo Frunimio, ¿fustigada por la reina muladí? No sería nada extraño, desde luego, que la reina Urraca viviera en 924-925 fuertemente condicionada por todos los trágicos acontecimientos que le había tocado vivir durante su misma infancia. Veamos.

Según 'Arib b. Sa'id, en el año 303 [17 julio 915 - 4 julio de 916] el enemigo [cristiano Sancho de Pamplona] hizo varios ataques contra los Banu Qasi... de la Marca Superior, en los que cayó prisionero 'Abdallah b. Muhammad b. Lubb b. Qasi, señor de Tudela, pasando a ocupar su puesto su hermano Mutarrif... Su hijo Muhammad b. 'Abdallah b. Muhammad se alzó contra su tío, matándolo, a causa de lo cual tuvieron lugar entre los Banu Qasi sediciones, guerras y disensiones que minaron su poderío, conmoviéndose la Marca con sus querellas¹³⁴. Y es al-'Udri el que nos da detalles sobre el apresamiento y la muerte de este Abdallah b. Muhammad de Tudela (futuro suegro de Fruela II) a manos del pamplonés Sancho Garcés I (futuro suegro de Ordoño II): Sanyo llegó a tierras de Tudela, salió 'Abd Allah a su encuentro y se enfrentaron... a ocho millas de Pamplona... y lo cogieron prisionero, el jueves 4 de muharram del año 303 [20 julio 915], mientras un millar de caballeros de Tudela encontraban la muerte; continúa luego relatando cómo Mutarrif ibn Muhammad, hermano de 'Abdallah, el que había sido capturado... rescató a 'Abd Allah mediante un albarán, a cambio de entregar Falces y Caparroso, y dejar como rehenes a su hija y a su hijo Fortún; y concluye diciendo que 'Abd Allah murió en Tudela, en el año 303 [17 julio 915 - 4 julio 916], dos meses después de su liberación, a causa de un veneno que Sanyo le había hecho tomar en Pamplona¹³⁵. Véanse las relaciones familiares entre todos ellos (Árbol genealógico III):

De cuanto se ha expuesto podemos deducir: 1º) Que Abdallah b. Muhammad de Tudela murió como muy tarde el 4 de julio de 916 (último día del 303 H.); 2º) Que su liberación hubo de producirse siempre antes del 4 de mayo de dicho año (2 meses antes de morir); 3º) Que sus hijos Fortún y Urraca fueron entregados a Sancho Garcés I de Pamplona como rehenes entre el 20 de julio de 915 (fecha en la que fue apresado) y el 4 de mayo de 916 (fecha máxima para su liberación); 4º) Que el matrimonio entre Urraca b. Abdallah y el infante Fruela (futuro Fruela II) hubo de celebrarse en todo caso después del 4 de mayo de 916.

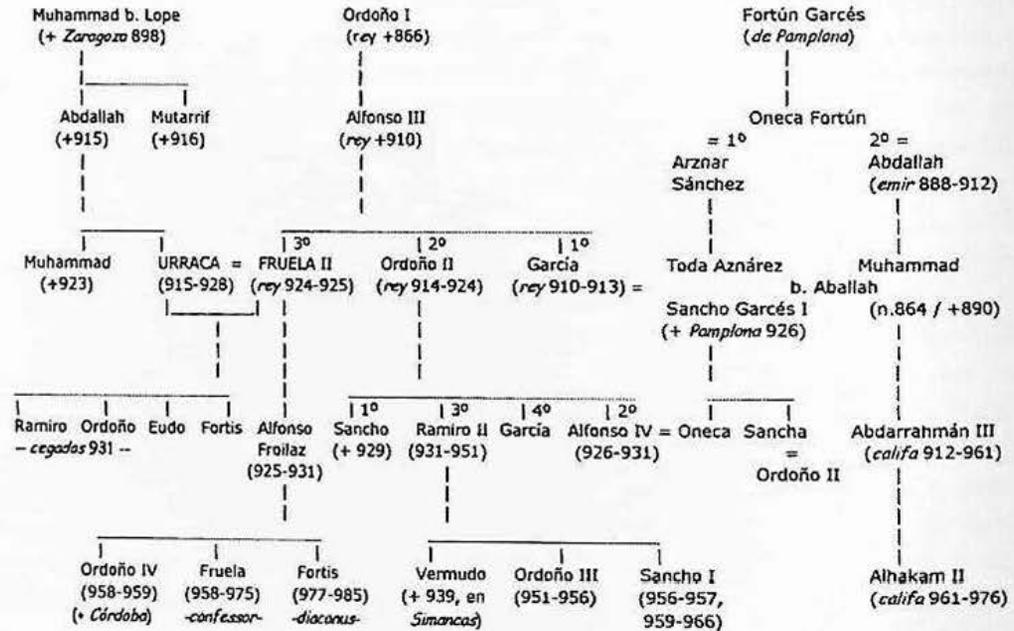
Así pues, no se puede dudar de que Urraca conoció muy bien la corte pamplonesa, en cuyo palacio hubo de convertirse al cristianismo junto a su hermano Fortún (*apostató*, dice Ibn Hazm¹³⁶). Y además fue allí donde sin duda hubo de tener noticias sobre la derrota estrepitosa (y la muerte poco posterior) de su hermano Muhammad de Viguera, en el transcurso de la última expedición

¹³⁴ ARIB B. SAID apud Ibn Hayyan, *Crónica del califa*, p. 104.

¹³⁵ AL-'UDRI; trad. DE LA GRANJA, *La Marca Superior*, pp. 39-30.

¹³⁶ IBN HAZM; trad. Lévi-Provençal, vid. ID., *ibid.*, p. 90.

militar emprendida en la primavera de 923 por Ordoño II de León y Sancho Garcés I de Pamplona contra las dos plazas riojanas de Nájera y Viguera, en la que obtuvieron una sonada victoria, según sabemos por diversas fuentes:



Árbol genealógico III

* La "Chronica Sampiri": *Vinieron mensajeros de parte del rey [Sancho] García, para que avanzase por allí nuestro rey [Ordoño] sobredicho a combatir las urbes de los pérfidos; son éstas Nájera y Viguera*¹³⁷.

* Ibn Hayyan: *En este año 311 [21 abril 923 - 8 abril 924] tuvo lugar la derrota de los musulmanes en Viguera, en la que el enemigo les ocasionó grandes bajas, sitiando los vascones de Pamplona... con su príncipe Sancho [Garcés]... a su emir, Mubammad b. 'Abdallah b. Libb de los Banu Qasi, hasta vencerle y caer en manos de Sancho, siendo muerto preso. Con él habían entrado en la fortaleza de Viguera Mutarrif b. Musà b. Di n-Nun, Mubammad b. Mubammad b. Di n-Nun, Ahmad b. Mubammad b. Di n-Nun,*

¹³⁷Chronica Sampiri; trad. GÓMEZ-MORENO, Introducción, p. CI.

Yabya b. Fath b. Di n-Nun y otros notables, todos los cuales vinieron a quedar en poder de Sancho, que los llevó a la fortaleza de Pamplona, donde los encarceló¹³⁸.

* Y al-'Udri: Mubammad ibn 'Abd Allah, que tenía en su poder Viguera y Nájera, hizo las paces con los habitantes de Huesca el lunes 11 de junio, y pidió ayuda a Mutarrif ibn Musà [ibn Di-l-Nun] y a Yabya ibn Abi l-Fath. Cuando ambos se reunieron con él, salieron todos contra Pamplona. Los cristianos movilizaron tropas formadas con gentes de Pamplona, Alaba, al-Qila' [= Castilla] y Yilliqiya [= Gallaecia], con Urdum [Ordoño II] a su frente. Los musulmanes fueron desbaratados y se refugiaron en el castillo de Viguera, que no estaba aprovisionado. El enemigo les puso sitio y desalojaron el castillo una vez concedido el amán. Pero Sanyo ibn Garsiya [Sancho Garcés] los pilló a traición, los hizo prisioneros y quiso darles muerte, el sábado 12 de mubarram del año 310 [= 12 mayo 922 : mejor léase 311 y mayo 923]. Más tarde, Sanyo hizo salir a Mubammad ibn 'Abd Allah a uno de sus castillos con su caballería, y algunos de sus propios hombres, a los que había comprado, salieron contra él y lo asesinaron, en el año 311 [21 abril 923 - 8 abril 924]¹³⁹.

Sampiro añade que durante esta campaña el viejo rey Ordoño tomó por esposa a Sancha, joven hija de su aliado pamplonés: *Tunc sortitus est filiam suam in uxorem nomine Sanciam conuenientem sibi, et cum magna victoria ad sedem suam venit*¹⁴⁰. Y es muy probable que por ese entonces se acordara también el matrimonio entre otra infanta pamplonesa, llamada Oneca, con el infante leonés Alfonso Ordóñez (luego Alfonso IV)¹⁴¹. ¿Se fraguó asimismo en tales circunstancias el matrimonio del futuro Fruela II con la rehén del Ebro, Urraca b. Abdallah, que vivía en el palacio pamplonés? Desde luego, no pudo haber momento mejor¹⁴². Al poco murió

¹³⁸ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, pp. 144-145.

¹³⁹ AL-UDRI; trad. DE LA GRANJA, *La Marca Superior*, p. 41.

¹⁴⁰ *Chronica Sampiri*; ed. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro* p. 317.

¹⁴¹ *Genealogías de Meyá*: "Sanzio Garseanis... genuit... domna Onneca, et domna Sanzia... Domna Onneca fuit uxor Adefonsi regis Legionensis... Domna Sanzia fuit uxor Ordonii imperatoris"; ed. J.M. LACARRA, "Textos navarros del Códice de Roda", *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, I, Zaragoza 1945, pp. 236-237.

¹⁴² Desde antiguo (*ES*, XXXVII, p. 263) se ha querido documentar a la reina Urraca en una inscripción asturiana del año 922 que según parece se halló en el concejo de Somiedo: IN ERA DCCCCLX. FUIT FACTA VIA REGNANTE FROILA CVM VRRACA CONJUGE. Testimonio inválido a todas luces, pues a pesar de los esfuerzos de Risco, nada garantiza que deba leerse de este modo la leyenda IN ERI / DCCCCLV / FVIT FACTA / WA REGNANTI DOMINO / FROILA QVN / QRI-AGO / F R C E, que es la que figura en el "calco de esta borrosa leyenda, que obra en la

Odoño II, siempre antes de finalizar el 311 H. (el 8 de abril de 924)¹⁴³, y para ese entonces Urraca ya estaba casada con Fruela II (924-925)¹⁴⁴, del que dice Sampiro que *propter paucitatem dierum nullam victoriam fecit, nullos hostes exercuit*¹⁴⁵. Y no sólo eso, sino que además tampoco fue inquietado durante su corto reinado por el ejército cordobés, que sin embargo sí embistió duramente contra el territorio de Pamplona en la primavera de ese mismo año 924. ¿Por qué tal salvaguarda?

En efecto, no había hecho más que empezar el año 312 H. (= 9 abril 924 - 28 marzo 925) cuando Abdarrahmán III partió desde Córdoba con destino al reino de Pamplona, a fin de vengar la gravísima derrota sufrida en 923 por los Banu Qasi en Nájera y en Viguera: *Lanzó contra los infieles su campaña llamada de Pamplona, país de los enemigos de Dios, los infieles vascones... movido por el suceso de los Banu Lubd [= Banu Qasi] y los Banu Di n-Nun en la fortaleza de Viguera... partiendo de su alcázar para llevarla a cabo el sábado... 17 de abril solar*¹⁴⁶. Una campaña en la que el ejército cordobés no tocó siquiera el territorio castellano, según sabemos por Isa ar-Razi¹⁴⁷, librando así de cualquier venganza a Fruela II (924-925), hermano y sucesor del que también había humillado a los musulmanes el año anterior en Nájera y Viguera. Y es que tal vez la reina muladí Urraca b.

Comisión de Monumentos de Oviedo", según A. COTARELO, *Alfonso III el Magno, último rey de Oviedo y primero de Galicia*, reed. facs. de la de Madrid 1933, pp. 568-569.

¹⁴³ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 153: "En este año (311 = 21 abril 923 -8 abril 924)... murió el tirano Ordoño hijo de Alfonso, rey de los leoneses, ocupando su lugar su hermano Fruela hijo de Alfonso". Que fue en 924 lo asegura la *Chronica Sampiri*: "Ordoño... adelantándose desde Zamora cayó de enfermedad natural, y descansa en el aula de Santa María virgen, de la sede Legionense: año 924"; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción*, pp. C-CI.

¹⁴⁴ "Urraca regina" aparece con su marido el 17 septiembre 924 (ed. LUCAS, *Santiago*, doc. 38); y el 27 septiembre, con sus dos hijos pequeños: "Hurracka regina, Eudo filius domni Froilani y Fortis prolis idem regis" (ed. J.M. RUIZ ASENSIO, "Un documento de Fruela II -924- sobre repoblación en la "Extremadura" y el conde Guillén, defensor de León frente a Almanzor", *AL*, 69, 1981, pp. 18-24). Junto al segundo y cuarto hijo, Ordoño y Fortis, en otro instrumento de 15 julio 925: "Urraca regina, Hordonius regis prolis... Fortis, filius domni Froilanis" (ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, I, doc. 68). El más más pequeño vuelve a estar junto a ella en una confirmación que hizo Fruela II (en 924-925) relativa a una donación anterior de su hermano Ordoño II: "Froila rex, Hurraca regina y Fortis prolis regis" (ed. ID., *ibid.*, doc. 41).

¹⁴⁵ *Chronica Sampiri*; ed. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro* p. 318.

¹⁴⁶ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, pp. 146-147.

¹⁴⁷ ISA AR-RAZI, apud Ibn Hayyan, *Crónica del califa*, pp. 146-151, nada menciona sobre una intervención en el reino de León, esto es, ni en la *Yilliqiyya* ("Gallaecia"), ni en *al-Qila* (Castilla). Sólo la "versión de Ibn Mas'ud (que también trae Ibn Hayyan, pp. 152-153) dice anacrónicamente (de forma tópica) que desde Sangüesa "avanzó an-Nasir hacia la vecina tierra de Castilla... trabando combate con su conde Fernán González", que por ese entonces (en 925) estaría en plena adolescencia.

‘Abdallah sí tuvo algo que ver, primero, en que Fruela II (hombre *de mente obstinada*¹⁴⁸) no quisiera dar continuidad en 924 a la tradicional política de alianza con Toledo, ciudad en la que varios Banu Qasi habían sido asesinados en 906; y luego, en que Fruela II no diera continuidad en 924 a las tradicionales buenas relaciones que su padre Alfonso III (866-910) y su hermano Ordoño II (914-924) habían mantenido también con Pamplona, donde reinaba el martillo de los Banu Qasi, Sancho Garcés I: El hombre que había derrotado y acabado en 907 con la vida de Lope b. Muhammad (tío de la nueva reina leonesa), provocando así literalmente la ruina de la familia muladí¹⁴⁹; el rey que había derrotado, apresado y envenenado en 915 al propio padre de Urraca, Abdallah b. Lubd de Tudela; el mismo monarca en cuyo palacio tuvo que residir resignada Urraca, en calidad de rehén, desde 915 y (probablemente) hasta 923, que es el mismo año en que los reyes Ordoño y Sancho habían asediado, derrotado, capturado y ordenado el asesinato de Muhammad b. ‘Abdallah de Viguera, hermano de Urraca.

La muerte de Fruela II (en el verano de 925) situó en el trono legionense a su hijo Alfonso Froilaz, que es traído como rey en la "Nomina regum catholicorum legionensium": *Post [Froila] filius eius Adefonsus*¹⁵⁰, aunque por pocos meses, pues no tardaron en oponérsele sus primos los hijos de Ordoño II (Sancho, Alfonso y Ramiro Ordóñez), dando lugar a una cruenta guerra civil durante la cual, según Isa ar-Razi, *la cristiandad se disgregaba, reinando el desorden y siendo víctima de calamidades y de los efectos de la guerra, pues cundían la muerte y el saqueo y Dios los sometía a su propia maldad*, y así hasta que, vencedores al cabo los hijos de Ordoño II, el primogénito Sancho Ordóñez se retiró *al extremo de Yilliqiyya* [la actual Galicia], *cuya población lo reconoció y entronizó, quedando León bajo el rey Alfonso hijo de Ordoño, que contaba con el decisivo apoyo de su suegro, Sancho hijo de García, señor de Pamplona, lo que le hacía más poderoso*¹⁵¹. Aunque el rey vascón sólo llegó a conocer la coronación de su yerno en León el día 12 de febrero de 926 (*Adefonsus Ordonii filius accepit regnum idus februarias era DCCCCLXVI*¹⁵²), pues murió al poco tiempo¹⁵³, mientras Alfonso Froilaz y sus

¹⁴⁸ Así lo dice su sobrino Sancho Ordóñez el 21 noviembre 927 (ACS, *Tumbo A*, f. 16v; ed. LUCAS, *Santiago*, doc. 51).

¹⁴⁹ IBN IDARI; trad. Fagnan, vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ *Alfonso III y el particularismo castellano*, pp. 924-925, n. 184.

¹⁵⁰ *Nomina regum catholicorum legionensium*; ed. GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas* p. 172.

¹⁵¹ ISA AR-RAZI, apud Ibn Hayyan, *Crónica del califa*, pp. 258-259.

¹⁵² *Nomina regum catholicorum legionensium*; ed. GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas*, p. 172.

hermanos huían finalmente al territorio astur, según recuerda (en base a una fuente fiable) la "Primera Crónica General" (*en Asturias don Alfonso et don Ordonno et don Ramiro, fijos del rey don Fruela; et onrrauan todos a don Alfonso porque era mayor, et catauanle por rey. Et los asturianos conseiaran esto de fazerse desta guisa*)¹⁵⁴, según proclama una conocida carta de 26 de marzo de 927: *Regnante rex Anfuso Froilaci*¹⁵⁵.

Parece seguro que Alfonso Froilaz hubo de nacer con anterioridad al matrimonio de su padre Fruela II con Urraca b. Abdallah en 923 (después de 916 en todo caso), tener además edad suficiente en 925 como para heredar el reino paterno y defender sus derechos con decisión ante sus primos los Ordóñez, y mantener luego las aspiraciones tras su confinamiento en Asturias desde 926 y hasta su apresamiento en 931. Y es por ello que no excluimos la posibilidad de que Alfonso Froilaz (que además nunca acompaña a su padre en documento alguno) fuera hijo ilegítimo, de modo que lo que hizo tal vez Pelayo de Oviedo en una conocida interpolación a la "Chronica Sampiri", fue recoger en el pleno siglo XII lo que al respecto se sabía en Asturias, o sea, que Fruela tuvo un hijo fuera del matrimonio, al que erróneamente se da el nombre de Aznar: *Froila... genuit Accenare, sed non ex legitimo coniugio*¹⁵⁶.

Pero, ¿qué fue de la reina-viuda Urraca b. 'Abdallah durante el "reinado astur" de su hijastro Alfonso Froilaz en 926-931? En un inventario relativo a varios documentos relacionados con "Villa Naptaulio" (montaña asturleonés), que fue realizado por el noble Fernando Vermúdez y su esposa Elvira en el año 976, se alude a *carta de domna Urraca, regina, et filio suo Ordonio, de terras*; a otra más *de domna Uracca, regina, et filios suos Ordonio et Ranimiro, de agro*; y a una tercera *carta de Ranimiro Froylanizi, de terras in illas linares*¹⁵⁷. Noticia muy importante bajo distintos puntos de vista, primero, porque viene a confirmar el testimonio de Ibn Hazm, según el cual Ordoño y Ramiro Froilaz fueron hijos de Urraca b. Abd Allah; y luego, porque nos presenta a la reina muladí actuando en

¹⁵³ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 160: "En este año (314 = 19 marzo 926 - 7 marzo 927)... la muerte del tirano Sancho".

¹⁵⁴ *Primera Crónica General*; ed. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Primera Crónica General de España*, Madrid 1955, p. 390.

¹⁵⁵ Ed. SERRANO SANZ, "Cartulario de Santa María del Puerto", *Boletín Real Academia de la Historia*, LXXXIII, 1918, pp. 423-424.

¹⁵⁶ *Chronica Sampiri*; ed. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro* p. 318.

¹⁵⁷ Ed. J.A. FERNÁNDEZ FLÓREZ y M. HERRERO DE LA FUENTE, *Colección documental del monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas. I (854-1108)*, León 1999, doc. 22.

compañía de sus dos hijos mayores, síntoma probable, tanto de su viudedad, como de la poca edad de los infantes. Y aún es posible documentar a nuestra reina durante este período (*Hurracha regina cf.*) en una escritura castellana de 28 de enero de 928 (*V. kalendas februarias, era DCCCCLXVII*) expedida por la condesa Muniadona (viuda del conde Gonzalo Fernández de Burgos), acompañada por sus dos jóvencísimos hijos Fernán González (conde de Lara y futuro conde de Castilla) y Ramiro González (*ego Muniadona, comitessa, una pariter cum filiis meis... Fredinando Gundisalviz, Ramiro Gundisalviz*), a favor del monasterio de Santa María de Lara (*Sancte Marie Virginis, in quorum honore basilica fundata est in suburbio que fuerunt Lara*), de su abadesa y sus monjas (*tibi domna Acisclo, abatissa, vel omni collegio devotarum*), cuando en Castilla se reconocía ya la autoridad de Alfonso IV Ordóñez (*regnante principe Adefonso in Legione, et comite Fredinando Gundisalviz in Lara*)¹⁵⁸. Contacto que resultaría ser más significativo aún si la condesa castellana Muniadona resultase ser también (como sospecha Menéndez Pidal) viuda del rey García de León (+ 913)¹⁵⁹.

El retorno de los Ordóñez a León, en la persona del segundogénito Alfonso IV (926-931), restauró también, según lo más probable, las tradicionales buenas relaciones que habían inaugurado con Toledo en 907 por Alfonso III. Es verdad que nada sabemos sobre la vieja capital de los godos desde que Lubb b. at-Tarbisa (forzado por las circunstancias) apoyó a las tropas emirales durante la campaña de Muez del año 920. Pero no es difícil deducir que la capital del Tajo continuara durante toda la década siguiente en un latente estado de rebeldía, esto es, con *la costumbre que tenía su levantisca población de autogobernarse y prescindir de los califas... en connivencia constante con sus vecinos infieles, en quienes se apoyaban*¹⁶⁰, y ello teniendo en cuenta que cuando [el ya califa] an-Nasir hubo terminado la conquista de las ciudades del oeste de al-Andalus... su tesón y resolución le movieron a continuar con Toledo... [y] pareció oportuno enviar a su población por escrito amonestaciones y avisos, para suprimir pretextos... puesto que él prefería el arrepentimiento... por lo que en muharram, a primeros de este año [3 febrero - 4 marzo 930], mandó una delegación de notables cordobeses... siendo rechazados con obstinado error, pues los toledanos... hicieron regresar a

¹⁵⁸ Ed. M. ZABALZA DUQUE, *Colección diplomática de los condes de Castilla*, Valladolid 1998, doc. 2, en 929? PÉREZ DE URBEL, *Historia del Condado de Castilla*, II, 1970, p. 24, tiene a la reina Urraca por esposa del infante Ramiro (hijo de Alfonso III), y "madre de la condesa de Lara (Muniadona), la abuela de Fernán González".

¹⁵⁹ Vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, "El ejército y la guerra en el reino asturleonés", *Investigaciones y documentos sobre las instituciones hispanas*, Santiago de Chile, 1970, p. 223, n. 130.

¹⁶⁰ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 239.

los mensajeros con halagüeñas mentiras que, lejos de satisfacer al califa, le incitaron a atacarlos¹⁶¹, de modo que partió an-Nasir... el 29 de mayo solar... obligando a los toledanos a encerrarse en su ciudad... rodeando a los toledanos con posiciones y distintas clases de tropa, y regresando a su alcázar cordobés el 2 agosto 930, tras una campaña de 61 días¹⁶².

No parece que Alfonso IV estuviera a la altura de su padre Ordoño II y de su abuelo Alfonso III. De hecho, no se conoce ninguna iniciativa suya contra los musulmanes, y al cabo terminó abdicando (tal vez abrumado por las responsabilidades) en favor de su hermano Ramiro II en el transcurso del año 931, según nos informan Ibn Hayyan (*Alfonso... no tardó en hacerse monje y dejar el poder, siendo sustituido por su hermano Ramiro en el año 319 [24 enero 931 - 12 enero 932]¹⁶³) y Sampiro: *Vinole deseo de tomar camino de penitencia, y empleándose en tales ocupaciones, envió emisarios por su hermano Ramiro, a tierras de Viseo, diciendo cómo quería renunciar al reino y cederlo a su hermano. ... adelantándose... a un monasterio, en el lugar que se llama de los Señores Santos ["Domnos Sanctos" = Sahagún], sobre la orilla del río Cea¹⁶⁴. Y todo ello, tal vez, con el enojo de la ignorada nobleza asturiana que, en consecuencia, decidió ratificar su apoyo al rey Alfonso Froilaz frente al nuevo rey Ramiro II, según el fiable realato del que se sirvió la "Primera Crónica": *Los asturianos conseiaran esto de fazerse desta guisa, con gran pesar que auien por que, quando el rey don Alffonso dexo el reyno et fue so hermano don Ramiro alçado rey, non fueron ellos y llamados. Et por ende consinten a aquellos tres hermanos por que se alçaran alli, et tenien con ellos¹⁶⁵.***

Abdarrahmán III se había propuesto acabar de una vez con la disidencia toledana, y fue en el año siguiente (319 H. = 24 enero 931 - 12 enero 932) cuando el califa an-Nasir pensó ir de campaña a Toledo... pero luego desistió considerando suficientes a los caides y tropas que tenía emplazadas en su cerco¹⁶⁶. Y en este trance es muy probable que la ascensión de Ramiro II al trono viniera a

¹⁶¹ ISA AR-RAZI, apud Ibn Hayyan, *Crónica del califa*, p. 212.

¹⁶² IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 213.

¹⁶³ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 157. Vid. etiam p. 259, siguiendo a ar-Razi: "Alfonso... llamando a su hermano Ramiro, le entregó el reino, abdicó y se hizo monje, ingresando en uno de sus venerados monasterios".

¹⁶⁴ *Chronica Sampiri*; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción*, pp. CII-CIII.

¹⁶⁵ *Primera Crónica General*; ed. MENÉNDEZ PIDAL, pp. 390-391.

¹⁶⁶ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 216.

significar un rayo de esperanza para los toledanos, pues nada más llegar a la capital leonesa en el verano de 931 (y antes incluso de su coronación) dispuso emprender, según Sampiro, una salida a tierra musulmana (*Ramiro... movilizó su ejército para perseguir a los árabes*¹⁶⁷), sin duda a fin de llamar la atención de las tropas que cercaban Toledo y aliviar un tanto su situación, según Ibn Hayyan: *Supo entonces an-Nasir que el enemigo planeaba una salida contra la Marca Superior... al conocer que estaba ocupado con los toledanos... por lo que ordenó que marchara contra ellos el visir y el caíd Ahmad b. Muhammad b. Hudayr... contra el enemigo, el cual... desistió de la incursión... sin salir de su tierra*¹⁶⁸. ¿Por qué? Gracias a Sampiro sabemos que cuando Ramiro se encontraba disponiendo ya todo lo necesario para su campaña militar, *entrando en Zamora le vino un emisario, porque su hermano Alfonso, salido del monasterio, había recibido por segunda vez el reino de León*¹⁶⁹, y ello, según Ibn Hayyan, después de haberse reunido con Alfonso el monje los enemigos de su hermano, el rey Ramiro, castellanos y otros que lo aborrecían, *incitándole a salir del monasterio y atacar a éste, a la vez que le pintaban como fácil su regreso al solio y que se comprometían a ayudarlo y defenderlo, con lo que, descubriendo la cara, abandonó el monacato y se salió del convento, aprovechando la ausencia de su hermano, al que se opuso en León, tras entrar en ella y hacerse con la ciudad, donde el obispo Oveco, vicario de Ramiro, y otros hombres de su confianza huyeron aquella noche, uniéndose al rey en Zamora, donde aún permanecía. Desistió éste entonces de la campaña y se dirigió apresuradamente a León*¹⁷⁰. El intento de ayuda a Toledo en el verano de 931 había fracasado, desde luego, y Ramiro dedicó entonces sus esfuerzos a apresar, tanto a su rebelde hermano Alfonso IV el Monje como a su independiente primo Alfonso Froilaz, que seguía refugiado en Asturias, donde *parecía regir el cetro paterno*¹⁷¹, acompañado por sus dos hermanos (los hijos mayores de la reina muladí).

¹⁶⁷ *Chronica Sampiri*; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción*, p. CIII.

¹⁶⁸ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 216.

¹⁶⁹ *Chronica Sampiri*; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción*, pp. CII-CIII.

¹⁷⁰ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 260. Vid. etiam la *Chronica Sampiri*: "Ramiro... movilizó su ejército para perseguir a los árabes, y entrando en Zamora le vino un emisario, porque su hermano Alfonso, salido del monasterio, había recibido por segunda vez el reino de León. Oyendo esto el rey, conmovido de ira, mandó tocar las bocinas, vibrar las lanzas; volviendo veloz a León por segunda vez"; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción*, p. CII-CIII.

¹⁷¹ *Chronica Sampiri*; trad. ID., *ibid.*, pp. CIII.

Procedió primero a su propia coronación el 6 de noviembre de 931 (*Ranimirus frater Adefonsi ordinatus est VIII Idus Nouembris*)¹⁷², y luego, *entrando en Asturias, cogió a todos los hijos de Fruela: Alfonso, que parecía regir el cetro paterno, Ordoño y Ramiro; los llevó consigo, los juntó con su hermano, el susodicho Alfonso [IV], a quien tenía en un calabozo, y a todos juntos en un día mandó sacar los ojos, según cuenta Sampiro*¹⁷³; y según Isa ar-Razi, quien constata cómo fue entonces cuando reunió a todos... cuyos propósitos de reinar temía, y los cegó... entre ellos a su hermano y competidor, Alfonso el monje, a los tres hijos Alfonso, Ramiro y Ordoño... del anterior monarca Fruela... y a algunos de sus sobrinos... a partir de lo cual reinó solidamente y sin competidores, acabando todo esto a principios del año 320 [= 932]¹⁷⁴. Es decir, después de transcurridos 5 años y 10 meses contados desde la muerte de Fruela II, que es el período que marca sincrónicamente la "Nomina regum catholicorum legionensium" para el reinado de Alfonso Froilaz: *Adefonsus Froilani filius, r(egnauit) a. V m. X*¹⁷⁵.

Y en cuanto a sus hermanos (al menos Ramiro y Ordoño, que son los que citan de forma expresa Sampiro e Ibn Hayyan), sabemos por un documento gallego que su apresamiento en Asturias (a finales de 931, según se ha dicho) corrió a cargo del conde Gutier Osoriz: *El conde Gutier Osoriz presentó los infantes ante dicho rey en la ciudad regia de León, siendo allí ejecutados, y el mismo conde con su gente, recibió de manos del rey la tierra de los infantes*¹⁷⁶. ¿Qué edad tenían los dos hijos de la reina muladí cuando fueron cegados en León por orden de Ramiro II a finales de 931? Sin duda hubieron de ser muy jóvenes. Ya hemos dicho arriba cómo Urraca b. Abdallah fue entregada en rehenes por su tío Mutarrif b. Muhammad a Sancho de Pamplona entre el 20 de julio de 915 y el 4 de mayo de 916. De modo que si suponemos (apurando al máximo los acontecimientos) que Urraca se casó con Fruela II en ambas fechas, y que su primer hijo, Ramiro, nació como muy pronto en 916, la edad de éste hubiera rondado a finales de 931 los 15 años. Pero si Urraca hubiese casado con Fruela durante (o poco después de) la primavera de 923, como creemos probable, el citado infante Ramiro habría rondado a finales de 931, como mucho, los 8 años, y menos aún su hermano Ordoño, todo lo cual cuadra muy bien con la actuación documental de ambos junto a su viuda madre después

¹⁷² *Nomina regum catholicorum legionensium*; ed. GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas*, p. 172.

¹⁷³ *Chronica Sampiri*; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción*, pp. CII-CIII.

¹⁷⁴ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 260.

¹⁷⁵ *Nomina regum catholicorum legionensium*; ed. GIL FERNÁNDEZ, *Crónicas*, p. 172.

¹⁷⁶ AHN, *Tumbo de Celanova*, ff. 97v-100v; trad. A. PRIETO PRIETO, *El reino de León hace mil años más o menos*, León 1983, p. 72.

del verano de 925, lo que nos hace pensar que fue ella la que implicó en el conflicto a sus propios hijos.

Sea como fuere, Ramiro II habría ejecutado o cegado a sus primos Ramiro y Ordoño Froilaz (de Eudo y Fortis nunca más se supo desde 925) cuando todavía no eran más que dos niños. Una crueldad sin precedentes en las guerras fratricidas mantenidas anteriormente en el seno de esta misma familia, y que desde luego no nos consta después (Ramiro III pudo ascender al trono con 5 años; Alfonso V con 3 cumplidos; y Vermudo III con 10 años) ¿A qué se debió una medida tan drástica por parte de Ramiro II?, ¿se agudizaron los odios familiares con una intensidad que hoy se nos escapa? Tal vez la lucha despiadada por el poder propició la devolución con intereses a los Froilaz de una buena parte de la misma crueldad mostrada por su progenitor en 924-925 con los Olemúndiz.

Fue en 932 cuando, ahora sí, *Ramiro, reinando seguro, tomó consejo con todos los magnates de su reino sobre cómo invadiría la tierra de los caldeos*¹⁷⁷, después de saber que *en este año [320 = 13 enero 932 - 31 diciembre 932] el califa an-Nasir hizo contra Toledo su segunda campaña... partiendo de su capital el... 21 de julio solar, pues en efecto, los pertinaces toledanos... habían pedido ayuda a sus vecinos, los enemigos infieles... [que] les enviaron un gran refuerzo de sus mejores guerreros*¹⁷⁸. De suerte que, según Sampiro, *Ramiro II reunido ejército, avanzando a la ciudad que se llama Madrid, destrozó sus muros e hizo grandísimos estragos... [y] volvió a su casa con victoria en paz*¹⁷⁹, en tanto que para Ibn Hayyan la ayuda de los leoneses a los toledanos *no les habría de servir de nada... [pues] los caídas... les salieron al encuentro y los derrotaron*¹⁸⁰. ¿Qué más? Toledo cayó al fin, y *el primero en salir fue su emir y jefe Ta'laba b. Muhammad b. 'Abdalwarit, al que [el califa] recibió antes de acampar: tras reconocer su ignorancia y excusarse por la falta, lo perdonó, amnistió y trató favorablemente. Enseguida fue imitado por los toledanos, que se apresuraron a salir ante an-Nasir inclinándose a sus órdenes y sometiéndose a su mando: él los amnistió y trató bien, otorgándoles un amán general, y fue poco después (2 agosto 932) cuando el 'Abdarrahmán III entró por fin en la ciudad a discreción, recorrió sus parajes y atravesó sus pasadizos,*

¹⁷⁷ *Chronica Sampiri*; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción*, p. CIII.

¹⁷⁸ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 238.

¹⁷⁹ *Chronica Sampiri*; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción*, p. CIII.

¹⁸⁰ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 238.

*maravillándose de su inexpugnabilidad... sabiendo que si Dios no le hubiese otorgado la constancia necesaria, no habría podido tomarla*¹⁸¹.

*De modo que Toledo, dice [Ibn Hayyan,] vino a quedar tranquila y conoció el reposo*¹⁸²

¹⁸¹ IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 239.

¹⁸² IBN HAYYAN, *Crónica del califa*, p. 240.